



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Control interno y contrataciones públicas en la
Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACÁDEMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTOR

Br. Sonia Beatriz Cahahuanca Chavarria

ASESOR

Dr. Edwin Alberto, Martínez López

SECCIÓN:

Ciencias empresariales y médicas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dirección

PERÚ - 2017

Página del Jurado

.....
Dr. Alejandro Menacho Rivera
Presidente

.....
Dra. Luzmila Garro Aburto
Secretario

.....
Dr. Edwin, Martínez López
Vocal

Dedicatoria

A mis padres por su comprensión y apoyo incondicional en mi desarrollo profesional y personal.

Agradecimiento

A los profesionales de la Universidad Cesar Vallejo que me brindaron sus conocimientos y experiencias para lograr mi objetivo.



Declaración de Autoría

Yo, Sonia Cajahuanca Chavarria, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; declaro el trabajo académico titulado “Control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016”, presentada, en 127 folios para la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Los Olivos, Junio de 2017

Sonia Cajahuanca Chavarria

DNI: 09840348

Presentación

Señor presidente

Señores miembros del jurado

Presento la Tesis titulada: Control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para optar el grado académico de Magister en Gestión Pública.

Esperamos que nuestros modestos aportes contribuyan con algo en la solución de la problemática de la gestión pública en especial en los aspectos relacionados con Control interno y contrataciones públicas, y particularmente en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

La información se ha estructurado en siete capítulos teniendo en cuenta el esquema de investigación sugerido por la universidad.

En el primer capítulo se expone la introducción. En el segundo capítulo se presenta el marco metodológico. En el tercer capítulo se muestran los resultados. En el cuarto capítulo abordamos la discusión de los resultados. En el quinto se precisan las conclusiones. En el sexto capítulo se adjuntan las recomendaciones que hemos planteado, luego del análisis de los datos de las variables en estudio. Finalmente en el séptimo capítulo presentamos las referencias bibliográficas y anexos de la presente investigación.

El autor.

Índice

Páginas Preliminares	Página
Página de jurados	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración jurada	v
Presentación	vi
Índice de contenido	vii
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Resumo	xiii
I Introducción	14
1.1 Antecedentes	15
1.2 Fundamentación científica, técnica o humanística	20
1.3 Justificación	50
1.4 Problema	51
1.5 Hipótesis	51
1.6 Objetivos	52
II. Marco Metodológico	54
2.1 Variables	55
2.2 Operacionalización de variables	56
2.3. Metodología	57
2.4. Tipos de estudio	57
2.5. Diseño	58
2.6. Población, muestra y muestreo	59
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	61
2.8 Método de Análisis	66
2.9. Aspectos éticos	66
III: Resultados	67
3.1. Descripción de resultados	68

3.2. Contrastación de hipótesis	73
IV: Discusión	77
V: Conclusiones	81
VI: Recomendaciones	83
VII: Referencias	85
Anexo	90
Anexo A: Matriz de consistencia	91
Anexo B: Instrumento de medición de la variable aprendizaje organizacional	93
Anexo C: Instrumento de medición de la variable desarrollo profesional	95
Anexo D: Análisis de confiabilidad	97
Anexo E: Certificados de validez de contenido	99
Anexo F: Base de datos de la muestra	117

Lista de tablas

	Página
Tabla 1: Operacionalización de la variable control interno	56
Tabla 2: Operacionalización de la variable contrataciones públicas	56
Tabla 3: Jurados expertos	64
Tabla 4: Interpretación del coeficiente de confiabilidad	64
Tabla 5: Resultados del análisis de confiabilidad de la Control interno	65
Tabla 6: Confiabilidad que mide la variable de contrataciones públicas	65
Tabla 7: Nivel del control interno	68
Tabla 8: Nivel de contrataciones públicas	69
Tabla 9: Nivel de procesos de selección	70
Tabla 10: Nivel de ejecución contractual	71
Tabla 11: Nivel de contrataciones públicas	72
Tabla 12: Correlación control interno y contrataciones públicas	73
Tabla 13: Correlación control interno y la dimensión programación y actos preparatorios	74
Tabla 14: Correlación control interno y la dimensión procesos de selección	75
Tabla 15: Correlación control interno y la dimensión ejecución contractual	76

Lista de figuras

	Página
Figura 1: Nivel del control interno	68
Figura 2: Nivel de contrataciones públicas	69
Figura 3: Nivel de procesos de selección	70
Figura 4: Nivel de ejecución contractual	71
Figura 5: Nivel de contrataciones públicas	72

Resumen

El estudio tuvo como objetivo general, determinar la relación entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. La población es de 120 trabajadores, la muestra fue 92 es probabilística, en los cuales se han empleado la variable: Control interno y contrataciones públicas.

El método de investigación fue el hipotético-deductivo. El estudio utilizó para su propósito el diseño no experimental de nivel correlacional de corte transversal, que recogió la información en un período específico, que se desarrolló al aplicar los instrumentos: Cuestionario control interno, el cual estuvo constituido por 26 ítems en la escala de Likert (siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca, nunca) y para las contrataciones públicas 27 ítems en la escala de Likert (siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca, nunca), a través de la evaluación de sus distintas dimensiones, que brindaron información acerca del control interno y contrataciones públicas, a través de la evaluación de sus distintas dimensiones, cuyos resultados se presentan gráfica y textualmente.

El estudio concluye que existen evidencias para afirmar que el control interno se relaciona con las contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016, siendo que el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 764, representa una alta correlación entre las variables.

Palabras Clave: Control interno, contrataciones públicas, Actividades de control gerencial, Evaluación de riesgos, Ambiente de control

Abstract

The general objective of the study was to determine the relationship between internal control and public contracting in the District Municipality of Magdalena del Mar, 2016. The population is 120 workers, the sample was 92 probabilistic, in which the variable: Internal control and public procurement.

The method of investigation was hypothetico-deductive. The study used for its purpose the non-experimental design of correlational level of cross-section, which collected the information in a specific period, that was developed when applying the instruments: Internal control questionnaire, which was constituted by 26 items in the Likert scale (Always, almost always, sometimes, almost never, never), and for public procurement 27 items on the Likert scale (always, almost always, sometimes, almost never, never), through the evaluation of their different dimensions , Which provided information on internal control and public contracting, through the evaluation of its different dimensions, whose results are presented graphically and verbatim.

The study concludes that there is evidence to affirm that internal control is related to public contracting in the District Municipality of Magdalena del Mar 2016, and the Spearman Rho correlation coefficient of 764 represents a high correlation between the variables.

Keywords: Internal control, public procurement, Management control activities, Risk assessment, Control environment

I. Introducción

1.1. Antecedentes:

Bisquerra (2004) los antecedentes de investigaciones tienen importancia en la concepción de análisis y avance de la comprensión de las variables en diversos contextos, de ello se extrae las construcciones metodológicas, así como la relación del análisis de las conclusiones que sirven como base fundamental al trabajo de investigación, por ello se proponen los siguientes estudios.

Antecedentes internacionales

Ortiz (2013) Manual de procedimientos y contrataciones públicas en el proceso de cotización pública respecto a la Integración de las juntas de cotización. Tesis de maestría, Universidad Per San Carlos de Guatemala. Tiene el objetivo determinar la relación que existe entre Manual de procedimientos y contrataciones públicas en la empresa Laboratorios del Sur SA. Metodología, el diseño es correlacional no experimental, el tipo de estudio es básica, el enfoque de investigación cuantitativo, el paradigma es positivista, los instrumento son tipo escala Likert. La prueba piloto se realizó a un grupo de administrativos, analizados mediante el estadístico Alfa de Cronbach para la confiabilidad. Los datos proceden de una distribución no normal según Kolmogórov-Smirnov, para el tratamiento estadístico. Concluye que según Rho de Spearman se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula el P- valor es de 0.000 altamente significativa, una correlación de 0.785 alta entre las variables estudiadas.

Molina (2012) Control Interno y Contratación Pública en el sector hidrocarburos. Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador, Guayaquil Ecuador. El objetivo es determinar la relación entre el Control Interno y Contratación Pública en el sector hidrocarburos. Metodología, la población de estudio es de 209 administrativos y muestra es probabilística de 166 la muestra es aleatoria, el diseño de la investigación es correlacional. Los instrumentos fueron validados por juicio de expertos y analizados mediante el Alfa de Cronbach con una significancia de 0.869. Altamente confiable, la prueba de

normalidad a través del estadístico de Kolmogórov Smirnov confirma que los datos proceden de una distribución no normal por lo tanto se aplica estadísticos no paramétricos en el caso específico el coeficiente Rho de Spearman. Concluye un p- valor de 0.000 significativo, la correlación es de 0.891 entre el Control Interno y Contratación Pública en el sector hidrocarburos por lo tanto la correlación es alta.

Hidalgo (2015) Control interno y gestión de créditos en la empresa de servicios de Pre- Prensa digital. Tesis de maestría, Nacional de San Martín. Argentina. Cuyo objetivo principal es determinar la relación entre Control interno y gestión de créditos en la empresa de servicios de Pre- Prensa digital. Metodología, el diseño es correlacional, el enfoque es cuantitativo del paradigma positivista, la muestra es probabilística, la población de 230 y la muestra fue de 145 la técnica de muestreo es de 145 administrativos la técnica es la aleatoria simple, el instrumento es el cuestionario y la técnica es la encuesta, el tipo de instrumento fue escala de likert con opciones múltiples de siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca, el Alfa de Cronbach con una confiabilidad de 0.821 altamente confiable. Concluye que es de 0.000 altamente significativo, la correlación es de 0.692 entre las variables de estudio.

Medina (2014) Control Interno y el Proceso de Compras del MINFRA – Estado de Falcón, Tesis de maestría, Universidad de Centro Occidental “Lisandro Alvarado”, Venezuela. Cuyo objetivo es determinar la relación entre Control Interno y el Proceso de Compras del MINFRA – Estado de Falcón. La metodología, es estudio cuantitativo, el diseño correlacional no experimental, el método es hipotético deductivo, con la N de 360 empleados, y una n de 187, es aleatoria, dichos instrumentos según el Alfa de Cronbach confiabilidad es de 0.874, el comportamiento de los datos según la prueba de bondad de ajuste de Kolmogórov smirnov. Concluye que con 0.895 alta entre Control Interno y el Proceso de Compras del MINFRA – Estado de Falcón, y un P = 0.000 significativa entre las variables investigadas.

Escalona (2010) Control Interno y los Procesos de Contratación Pública en la Empresa Municipal de Infraestructura y Conservación del Ambiente. Tesis de maestría, Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador. Tiene como objetivo determinar la relación entre el Control Interno y los Procesos de Contratación Pública en la Empresa Municipal de Infraestructura y Conservación del Ambiente. El tipo de estudio es básica, el diseño es correlacional no experimental, el método es hipotético deductivo del enfoque cuantitativo, el paradigma es positivista, la población de estudio es 345 y la muestra probabilística es de 183 administrativos. Las variables de estudio por su naturaleza es cualitativa con escala ordinal, la prueba de Kolmogórov Smirnov por tanto se aplica estadísticos no paramétricos. Concluye que existe una correlación de 0.791 alta de variables y un 0.000 significativamente.

Antecedentes nacionales

Bonilla (2014) Procesos de control interno y la ejecución presupuestal de una institución del estado. Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Marcos, Lima – Perú. El objetivo general es determinar la relación que existe entre los procesos de control interno y la ejecución presupuestal de una institución del estado. Metodología, el estudio es transversal dado que los datos se recogen en un mismo espacio y tiempo, el método es hipotético deductivo del enfoque cuantitativo por el hecho que se empleó la estadística descriptiva e inferencial, el diseño es correlacional no experimental, la muestra es probabilística de 262 administrativos, asimismo analizados estadísticamente por el Alfa de Cronbach con un resultado de 0.872 altamente confiable. Concluyendo que existe una significancia de 0.000 significativa, por otro lado la correlación es de 0.598 moderada según Bisquerra.

Depaz y Pacheco (2014) Control interno y la gestión administrativa según el personal de servicios postales, 2014. El objetivo, determinar la relación entre el Control interno y la gestión administrativa. La metodología, el tipo de investigación es básica la muestra es no probabilista de 130 trabajadores, el método es hipotético deductivo, el cuestionario de la variable control interno es de 20 preguntas y para la variable gestión administrativa es de 20 preguntas formuladas

en escala tipo Likert Nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre) concluye que un 0.892 de correlación entre la variable 1 y la variable 2, y un 0.000 es altamente significativa.

Delgado y López (2015) Contrataciones públicas y gestión de compras de los administrativos del Centro de Formación en Turismo. El objetivo es determinar la relación entre las Contrataciones públicas y gestión de compras de los administrativos del Centro de Formación en Turismo. La metodología, la población es de 120 administrativos muestra censal se trabajó con toda la población, el estudio se encuentra en marcado en el enfoque cuantitativo del paradigma positivista, el estudio es transversal, la variable Contrataciones del Estado tiene 15 ítems y la variable gestión de compras 20 preguntas tipo escala Likert. Concluye que es significativo de 0.000 entre las Contrataciones del estado y la Gestión de compras según el personal administrativo del Centro de Formación en Turismo, la correlación de Rho de Spearman de 0.740, representó una alta correlación entre las variables de estudio.

Romaní y Vila (2012) Aplicación del Sistema de Control Interno para Mejorar la Gestión de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital Colcabamba – Huancayo. Tiene como objetivo general determinar la relación entre Sistema de Control Interno y la Mejorar de la Gestión de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital Colcabamba – Huancayo. Metodología, el nivel de la investigación es correlacional, el tipo de estudio es básico, el método es hipotético deductivo por planteamiento de hipótesis, la muestra no probabilístico de 140 administrativos, los instrumentos fueron validados por juicio de expertos, la técnica fue la encuesta, la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach con una confiabilidad de 0.852 alta, Concluyendo que el Sistema de Control Interno se relaciona significativamente con la variable 2 y es significativa con un valor 0.000 y la correlación de alta de 0.829 según Hernández.

Cruz (2011) realizó la siguiente investigación para optar el grado de Magister en Administración de empresas: Diseño de un Sistema de Control Interno para Contrataciones del Estado en el Hospital La Caleta de Chimbote –

Perú. En el presente estudio aplicó el diseño de investigación no experimental de tipo descriptiva, en la que concluyó que la implementación progresiva del Sistema de Control Interno propuesto, contribuirá a superar las situaciones establecidas anteriormente relacionadas con la gestión de los procesos de contrataciones de bienes y servicios del estado en la Unidad de Logística, así mismo permitió efectuar el seguimiento y evaluación de las contrataciones del estado basado en el nuevo paradigma del informe COSO y el cumplimiento del conjunto de normas legales en materia de control gubernamental. A raíz de la crisis que atraviesan los procesos de contrataciones del Estado en el Hospital La Caleta de Chimbote, implicó que se debe conformar equipos multidisciplinarios para que realicen investigaciones sobre el procesos de implementación, evaluación y potenciación del Sistema de Control Interno a nivel de los procesos que requieran especial atención y a nivel de toda la institución a fin de contribuir con la transparencia en la gestión pública.

1.2. Fundamentación técnica y humanística

Respecto al marco teórico que sustenta nuestra variable control interno pasamos a nombrar algunos ilustrados autores que nos ofrecen sus teorías sobre nuestra variable en estudio.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2012) El control interno se entiende como un programa de la organización incluye los procedimientos y métodos de manera ordenada en un negocio y conservación del activos, el conocimiento financiero es segura y correcta, el fomento de la eficiencia de las operaciones y las políticas que emanan la dirección (p. 198)

Esta definición es importante porque establece la aplicación de un sistema de control interno, como el pilar fundamental para lograr la eficiencia, eficacia y economía de los recursos, que administran una institución cualesquiera.

Según Blanco (1998) Es el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que adoptan la administración de una entidad para ayudar al logro del objetivo administrativo de asegurar, en cuanto

sea posible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo la adherencia a las políticas administrativas, la salvaguarda de los activos, la prevención y detección de fraudes y errores, la corrección de los registros contables y preparación oportuna de la información financiera contable. (p. 147).

La definición conceptual es de mucha relevancia porque se tiene claro el control interno, regula y controla las distintas acciones de una organización, específicamente en las diferentes disciplinas contables y administrativas, que son de mucha utilidad para el adecuado funcionamiento de las organizaciones.

Según las definiciones ya realizadas, se puede conceptualizar que el control interno es el procedimiento concedido por distintas prácticas y métodos emanados por la alta dirección, ejecutado por el potencial humano de las instituciones del estado con el objetivo de brindar confiabilidad y seguridad con información válida que se genera en los intercambios financieros, donde se promueva la eficacia y la eficiencia de las transacciones del ente financiero y asegurar la información y cumplir con el aspecto legal externa e interna de la organización.

Mantilla (2012) las organizaciones que no crecen en tamaño pueden conservar los mismos instrumentos de dirección y prácticas a lo largo de largos periodos de tiempo. La implantación de un sistema de control interno ha adquirido especial importancia y ha ido ampliando sus ámbitos de aplicación, en la medida en que el incremento de la dimensión empresarial ha supuesto un distanciamiento por parte de los propietarios, en el control día a día, de las operaciones que se producen en la entidad. (p. 49)

Esta definición es importante porque se logra establecer que la gerencia de la empresa no vislumbra la importancia del control interno y las implicaciones de los riesgos que se corren por las falencias. Al respecto se logra generar conciencia alrededor del tema.

Mantilla (2012) "el conjunto de elementos, normas y procedimientos destinados a lograr a través de una efectiva planificación, ejecución y control del ejercicio eficiente de la gestión para el logro de los fines de la organización". (p. 25).

El concepto anterior resulta importante porque considera, planes, políticas actividades, registros, normas, métodos, y procedimientos, incluido el entorno, las actitudes que desarrollan los directivos y los empleados a su cargo, con el único propósito de prevenir los riesgos futuros que de una y otra manera afecta la organización o entidad pública.

Mantilla (2012) Un proceso, ejecutado por el consejo de los directores, la administración y todo el personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos.

Del análisis crítico vertido por los autores consultados, subrayamos que la ausencia o ineficacia de un sistema de control interno es un signo de una administración débil e inadecuada la cual sin lugar a dudas perjudica el crecimiento institucional. Es necesario que el control interno se realice en forma permanente por las autoridades institucionales a fin de detectar debilidades y buscar alternativas de solución que les permita superarlas y por otro lado conocer las fortalezas para potencializarlas.

Toda organización tiene la necesidad de contar con un correcto procedimiento de control interno y es responsable la administración son los indicados que la entidad cuente con un diseño pertinente y un instrumento útil, fácil de manejar, con finalidad de desterrar fraudes, de tener menos errores y evitar pérdidas futuras y ocasionales, asimismo las entidades públicas Fiscalizadoras Superiores se sugiere implantar y apoyar el control interno de manera efectiva en el gobierno.

Las organizaciones deben contar con un adecuado sistema de control Interno y es responsabilidad de la administración el diseño e implementación de un buen modelo que sea una herramienta útil y de fácil manejo, con el fin de evitar pérdidas ocasionadas por errores o fraudes. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores deben de fortalecer y apoyar la implantación de control interno efectivo en el gobierno.

A lo largo de los años los diversos problemas del control interno, se ha ocupado de manera más directa a la gestión institucional así como los ejecutivos y académicos responsables de mejorar e implantar formas eficientes del control interno es de mucha importancia que una organización debe alcanzar, mediante la visión y misión institucional, los objetivos propuestos y las metas consideradas en el plan, caso contrario sería difícil de lograrlo.

Fundamentos teóricos del control interno

Cepeda (2009) Es el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que adoptan la administración de una entidad para ayudar al logro del objetivo administrativo de asegurar, en cuanto sea posible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo la adherencia a las políticas administrativas, la salvaguarda de los activos, la prevención y detección de fraudes y errores, la corrección de los registros contables y preparación oportuna de la información financiera contable. (p. 147)

La definición operacional de la variable control interno a partir de sus dimensiones: Actividades de Control Gerencial, Evaluación de Riesgos y Ambiente de Control con sus respectivos indicadores los cuales serán medidos a través de un cuestionario de 26 ítems con sus respectivos índices.

Cepeda (2009) "los controles es en realidad una tarea de comprobación para estar seguro que todo se encuentra en orden". Es bueno resaltar que si los controles se aplican de una forma ordenada y organizada, entonces existirá una interrelación positiva entre ellos, la cual vendría a constituir un sistema de control

sumamente más efectivo. (p. 211). Cabe destacar que el sistema de control tiende a dar seguridad a las funciones que cumplan de acuerdo con las expectativas planeadas. Igualmente señala las fallas que pudiesen existir con el fin de tomar medidas y así su reiteración.

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela 2010, la define como:

El plan de organización, de todos los métodos y medidas coordinadas adoptadas al negocio, para proteger y salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos *contables* y sus operaciones, promover la eficiencia y la productividad en las operaciones y estimular la adhesión a las prácticas ordenadas para cada empresa. (p.31)

Según (El boletín de autores mexicanos 2007) El control interno llamado "un instrumento eficaz para la toma de decisiones" (p.33); plantea lo siguiente respecto a las herramientas que se utilizan en la evaluación de este: El control interno es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y todo el personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable, para el uso de los directivos en la toma de decisiones y proteger a las entidades en contra de los errores y fraudes, la base fundamental para el funcionamiento de los métodos de control interno radica en la organización con miras a la consecución de objetivos.

El Control Interno incluye el plan de organización de todos los métodos y medidas de coordinación acordados dentro de una empresa para salvaguardar sus activos, verificar la corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y la adhesión a las políticas Gerenciales establecidas. Además, es el proceso integrado a las operaciones efectuadas por la Dirección y el resto del personal de la Empresa. (Castañeda, 2007, p. 91).

Según la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, establece definiciones generales y competencias de los elementos que participan

en el control interno gubernamental. En el contexto de las competencias, identifica y define los conceptos de Control Interno y Sistema de Control Interno; conforme los apuntes siguientes:

Desde la óptica gerencial, las acciones y funciones del desempeño de los cargos directivos, personal operativo, funcionarios son los indicados a realizar el control interno. Este cargo funcional se encuentra en el artículo 7º de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, en cuyo texto establece que “Comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente.

La Ley 28716, en el artículo 3º, precisa que es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado; para lo cual de manera obligatoria implantan sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, orientando su ejecución al cumplimiento de los objetivos y políticas establecidas por la Entidad.

Por ello el control interno comprende todas las actividades y funciones económicas, administrativas, contables, financieras, por lo que se considera como un sistema integrado que comprueba las funciones existentes de la institución.

INTOSAI (2004), refiere que los objetivos del control interno son los siguientes:

Promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, y así como productos y servicios de la calidad esperada.

Preservar al patrimonio de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades.

Respetar las leyes y reglamentaciones, como también las directivas y estimular al mismo tiempo la adhesión de los integrantes de la organización a las políticas y objetivos de la misma.

Obtener datos financieros y de gestión completos y confiables y presentados a través de informes oportunos. (p.75)

Para las direcciones es importante lograr los mejores resultados con economía de esfuerzo y recursos. Para ello, es importante que las decisiones que toman se cumplan adecuadamente. Es necesario seguir los lineamientos de tal forma que se establezca una estructura de control interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización en forma periódica, cumpliendo cada uno de los objetivos institucionales para poder alcanzar las metas establecidas.

Mantilla (2012) las categorías del compromiso organizacional son las siguientes: “Efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad en la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.” (p.4)

Modelo teóricos del control interno

Mantilla (2012) El informe COSO:

Es un documento que contiene las principales directivas para la implantación, gestión y control de un sistema de Control Interno. Debido a la gran aceptación de la que ha gozado, desde su publicación en 1992, el Informe COSO se ha convertido en el estándar de referencia en todo lo que concierne al Control Interno.

El informe COSO según el autor es un documento en el cual se encuentran establecidas las principales directivas que sirven para la implementación, gestión y control del sistema de control interno de una institución.

Mantilla (2012) Control Interno puede actuar de dos distintas maneras evitando que se produzcan desviaciones con respecto a los objetivos establecidos y detectando, en un plazo mínimo, estas desviaciones.

En el primer caso, el Control Interno evita que estas desviaciones se produzcan. Un ejemplo práctico podría ser el caso de una empresa que,

establecido unos objetivos en términos de exposición de sus cuentas a cobrar, analiza cada cliente antes de concederle crédito, evitando de esta forma que se produzcan situaciones de cuentas impagadas.

En el segundo caso, por el contrario, el Control Interno no evita que se produzcan estas desviaciones, pero por lo menos hace saltar la alarma, de tal forma que la dirección de la empresa puede reaccionar rápidamente (p.342).

El autor, resalta la importancia del control interno, por ser éste directamente responsable del logro de los objetivos de la organización, estableciéndose previamente políticas, procedimientos y controles específicos en la estructura administrativa, que sirvan como sensores de detección de las eventuales desviaciones y/o errores que se presenten en las operaciones de la empresa, con la finalidad que se corrijan oportunamente y se tomen las medidas correctivas para que no se obstaculice el cumplimiento de los objetivos de la organización.

Actividades de Control

Mantilla (2012), refiere que:

Las actividades de control son todas aquellas medidas, de la más diversa naturaleza, que sirven para asegurar que el negocio de la empresa, en todos sus aspectos, está bajo control. Son los típicos controles que se revisan en el marco de una auditoría externa: aprobación y autorización de las transacciones, controles de acceso, procedimientos, etc. (p.368)

Se llama actividades de control a las acciones que permite que la institución avance cada vez más. Es necesario que cada institución realice en forma periódica actividades de control las cuales permitan que cada una de las acciones se esté ejecutando adecuadamente según lo planificado y respetando el tiempo establecido.

Información y Comunicación

Mantilla (2012), afirma lo siguiente:

La información es esencial para que la empresa pueda funcionar y para que la dirección tome decisiones acertadas. Es importante no confundir aquí el objetivo de fiabilidad de la información, con este 4º elemento del Control Interno. En este contexto la información que maneja la empresa, y la correcta comunicación y flujo de la misma, de manera rápida y tempestiva, desde y hacia todos los departamentos y niveles de la empresa es esencial para el buen funcionamiento de un sistema de Control Interno. (p.378)

La información y comunicación son las actividades que permiten que cada uno de los empleados se mantenga informado sobre la vida institucional y cada una de las responsabilidades que les compete realizar para poder sacar adelante a la institución. Es necesaria que la comunicación sea abierta y permita a los líderes que encabezan la empresa tomar decisiones oportunas y certeras.

Dimensiones del control interno

Dimensión 1: Actividad de control gerencial

Mantilla (2012), al respecto refiere que:

Es un componente del Control Interno el cual comprende políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de estos. El titular o funcionario designado debe establecer una política de control que se traduzca en un conjunto de procedimientos documentados que permitan ejercer las actividades de control. (p.384)

La actividad del control interno son actividades que permiten a las instituciones designar un responsable del control gerencial a fin que se pueda

asegurar el cumplimiento de cada uno de los objetivos institucionales. La persona designada debe asumir con responsabilidad las funciones que le compete realizar y hacer cumplir a cada uno de los empleados las responsabilidades que les corresponde asumir.

Mantilla (2012) La responsabilidad por cada proceso, actividad o tarea organizacional debe ser claramente definida, específicamente asignada y formalmente comunicada al funcionario respectivo. La ejecución de los procesos, actividades, o tareas debe contar con la autorización y aprobación de los funcionarios con el rango de autoridad respectivo.

Los procedimientos de autorización y aprobación son los procesos que se realizan para dar pase a una determinada actividad o proyecto. Cada una de las tareas que se realicen dentro de la institución debe ser debidamente autorizadas y aprobadas por los funcionarios que corresponde.

Frente a cada autorización que se realice se debe realizar vía escrita y con firma la cual respaldará la orden para ejecutar cada una de las actividades.

Mantilla (2012) La segregación de funciones en los cargos o equipos de trabajo debe contribuir a reducir los riesgos de error o fraude en los procesos, actividades o tareas. Es decir, un solo cargo o equipo de trabajo no debe tener el control de todas las etapas clave en un proceso, actividad o tarea.

La segregación o selección cuidadosa de funciones debe contribuir a reducir los niveles de riesgo o de incumplimiento. Es importante que para cada etapa del trabajo haya representantes debiendo ser ellos otros profesionales que también emitan juicios de valor.

Mantilla (2012), al respecto afirma que:

El diseño e implementación de cualquier actividad o procedimiento de control deben ser precedidos por una evaluación de costo-beneficio considerando como criterios la factibilidad y la conveniencia en relación con el logro de los objetivos, entre otros. (p.385)

Es importante que las empresas realicen el costo beneficio sobre cada una de las actividades o procedimientos a ejecutarse dando la facilidad de aprobarlos o rechazarlos. El logro de cada uno de los objetivos se da gracias al esfuerzo de cada uno de los empleados y a la evaluación permanente de cada una de las acciones para lograrlas.

Controles sobre el acceso a los recursos o archivos

Mantilla (2012), refiere que:

El acceso a los recursos o archivos debe limitarse al personal autorizado que sea responsable por la utilización o custodia de los mismos. La responsabilidad en cuanto a la utilización y custodia debe evidenciarse a través del registro en recibos, inventarios o cualquier otro documento o medio que permita llevar un control efectivo sobre los recursos o archivos. (p.385)

Es importante que se realice los controles minuciosos y detallados sobre el acceso que se tienen a los recursos que posee la institución. cada uno de los gastos debe justificarse debidamente a través de recibos , inventarios u otros que avalen el control adecuado. Es de mucha responsabilidad manejar los recursos, por ello es necesario que quien lo asuma sea una persona sumamente responsable y cuidadosa.

Verificaciones y conciliaciones

Mantilla (2012) “Los procesos, actividades o tareas significativos deben ser verificados antes y después de realizarse, así como también deben ser finalmente

registrados y clasificados para su revisión posterior.” (p.385) La verificación o conciliaciones son aquellas acciones que permite realizar una revisión cuidadosa de cada uno de los procesos, actividades o labores, estas deben ser significativas y verificadas en todo momento. No se debe perder el horizonte trazado el cual apunta al logro de las metas institucionales.

Evaluación de desempeño

Mantilla (2012) manifiesta lo siguiente:

Se debe efectuar una evaluación permanente de la gestión tomando como base regular los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual deficiencia o irregularidad que afecte los principios de eficiencia, eficacia, economía y legalidad aplicables. (p.385)

Es necesario que los líderes que asumen las riendas de una empresa se esfuercen por realizar una evaluación de calidad en la cual se consideren ítems precisos que permitan recoger información fidedigna y confiable la cual facilite tomar alternativas de solución que permitan revertir la problemática y considerar alternativas de solución que ayuden a la mejora institucional.

Rendición de cuentas

Mantilla (2012) La entidad, los titulares, funcionarios y servidores públicos están obligados a rendir cuentas por el uso de los recursos y bienes del Estado, el cumplimiento misional y de los objetivos institucionales, así como el logro de los resultados esperados, para cuyo efecto el sistema de control interno establecido deberá brindar la información y el apoyo pertinente. (p.385)

Seguimiento de medidas correctivas.

El Procedimiento de seguimiento de medidas correctivas, es un documento normativo de gestión a través del cual se establecen los lineamientos y parámetros adecuados para el seguimiento de medidas correctivas, garantizando

la implementación de las recomendaciones de la Contraloría General de la República, del Órgano de Control Institucional así como de los auditores externos (Hermosa, 2012). En tal sentido debe constituirse en una fuente de permanente consulta para todos los órganos y unidades orgánicas.

Dimensión 2: Evaluación de Riesgos

Mantilla (2012), al respecto refiere que:

Es un componente del Control Interno el cual, abarca el proceso de identificación y análisis de los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos y la elaboración de una respuesta apropiada a los mismos. La evaluación de riesgos es parte del proceso de administración de riesgos. (p.384)

La evaluación de riesgo es un elemento importante del control interno de una institución o empresa la cual asume la identificación y el análisis de los riesgos que asechan a la institución.

Planeamiento de la administración de riesgos

La evaluación de riesgos son aquellos aspectos que imposibilita a la institución a alcanzar los objetivos propuestos. Es importante que cada institución evalúe cada una de las áreas a fin de comprobar que cada una de las acciones se esté cumpliendo a cabalidad y con la responsabilidad que se requiere para sacar adelante a una empresa.

Mantilla (2012)

Es el proceso de desarrollar y documentar una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en una entidad impidiendo el logro de los objetivos. Se deben desarrollar planes, métodos de respuesta y monitoreo de cambios, así como un programa para la obtención de los recursos necesarios para definir acciones en respuesta a riesgos. (p.384)

La etapa del planeamiento de la administración de riesgo es un proceso importante el cual permite desarrollar en forma clara, precisa y oportuna cada una de las acciones que permiten a la institución salir adelante, así como detectar aquellos aspectos que impiden que la institución avance hacia el logro de las metas institucionales y tomar alternativas de soluciones que ayuden a revertir o solucionar los problemas.

Identificación de los riesgos

Mantilla (2012) En la identificación de los riesgos se tipifican todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos de la entidad debido a factores externos o internos. Los factores externos incluyen factores económicos, medioambientales, políticos, sociales y tecnológicos. Los factores internos reflejan las selecciones que realiza la administración e incluyen la infraestructura, personal, procesos y tecnología. (p.384)

Es necesario que se identifiquen todos los aspectos que constituyen riesgo para la institución a fin de buscar y encontrar alternativas de solución que ayuden al crecimiento institucional. Existen factores de riesgo tanto internos como externos los cuales impiden que la institución camine hacia sus objetivos, es por ello la importancia de abordarlos y solucionarlos en forma oportuna y pertinente.

Valoración de los riesgos

Mantilla (2012)

El análisis o valoración del riesgo le permite a la entidad considerar cómo los riesgos potenciales pueden afectar el logro de sus objetivos. Se inicia con un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar. El propósito es obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, tiempo, respuesta y consecuencias. (p.384)

La valoración de los riesgos ayuda a la institución tener en consideración la magnitud en la cual cada uno de ellos puede afectar en forma considerable a la institución e impedirle su progreso.

Es necesario detectar donde inician esas situaciones de riesgo y detectar que elementos o aspectos los originan para poder dar soluciones acertadas que impidan que continúen proliferándose o creciendo dichos problemas.

Dimensión 3: Ambiente de Control

Mantilla (2012) sostiene:

Es un componente del control interno, el cual se define como el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno. (p.379)

Estas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas contribuyen al establecimiento y fortalecimiento de políticas y procedimientos de control interno que conducen al logro de los objetivos institucionales y la cultura institucional de control.

Filosofía de la dirección

Mantilla (2012) La filosofía y estilo de la Dirección comprende la conducta y actitudes que deben caracterizar a la gestión de la entidad con respecto del control interno. Debe tender a establecer un ambiente de confianza positivo y de apoyo hacia el control interno, por medio de una actitud abierta hacia el aprendizaje y las innovaciones, la transparencia en la toma de decisiones, una conducta orientada hacia los valores y la ética, así como una clara determinación hacia la medición objetiva del desempeño, entre otros. (p.379)

La filosofía de la dirección comprende la manera en la cual cada institución realiza su gestión. Es importante generar un clima de confianza adecuado y certero a través de un trato amable y cordial con capacidad de aprender e innovar tomando decisiones adecuadas que ayuden al crecimiento institucional.

Integridad y valores éticos

Mantilla (2012), al respecto opina que:

La integridad y valores éticos del titular, funcionarios y servidores determinan sus preferencias y juicios de valor, los que se traducen en normas de conducta y estilos de gestión. El titular o funcionario designado y demás empleados deben mantener una actitud de apoyo permanente hacia el control interno con base en la integridad y valores éticos establecidos en la entidad. (p.379)

Tanto la integridad como los valores que poseen cada uno de los empleados, sin importar la jerarquía, permiten que la institución avance hacia el logro de los objetivos institucionales. Es necesario que cada uno de los empleados conserve una actitud adecuada en todo momento y orden de cosas demostrando que los valores institucionales son los que dirigen la vida institucional.

Administración estratégica

Mantilla (2012) al respecto refiere que:

Las entidades del Estado requieren la formulación sistemática y positivamente correlacionada con los planes estratégicos y objetivos para su administración y control efectivo, de los cuales se derivan la programación de operaciones y sus metas asociadas, así como su expresión en unidades monetarias del presupuesto anual. (p.379)

Es importante que cada una de las empresas o instituciones posean una administración estratégica adecuada y pertinente y se esfuercen por lograr alcanzar los objetivos institucionales. El éxito de una institución radica en la forma como se administra la institución.

Bases teóricas de la variable de contrataciones públicas

Respecto al marco teórico que sustenta nuestra variable Gestión del Proceso de contratación de bienes y servicios, procedemos a citar algunos autores que nos ofrecen sus teorías sobre nuestra variable en estudio.

La contratación del estado o contrataciones públicas es el principal instrumento que tiene un Gobierno para el cumplimiento de sus objetivos; para ello necesita de un sistema de contrataciones que ejecute el presupuesto aportado por todos sus ciudadanos.

Cruz (2011) define a la contratación pública, como:

“Un procedimiento administrativo de preparación de la voluntad contractual, por el que un ente público de la función administrativa invita a los interesados para que, sujetándose a las bases fijadas en el pliego de condiciones, formulen propuestas de entre las cuales seleccionaran la más conveniente.

En término plural “contrataciones” es un conjunto de procesos de contratación, para precisar parafraseamos a Quiara & Zerpa Consultores, quienes señalan, que el contrato es el instrumento jurídico que delimita las responsabilidades de las partes contratantes, por lo que regula las condiciones de ejecución de las actividades, acciones, proyectos o programas objeto de adquisición e incluye las condiciones generales de contratación (Quiara & Zerpa, 2009).

Es decir que, una contratación pública existe el acuerdo de dos o más partes, en el cual una de las partes es una entidad de la Administración pública; y en el cual se encuentran señaladas las responsabilidades, obligaciones, condiciones, características de lo que se va a contratar, acuerdos de las partes y otras condiciones que rigen la contratación.

Para el Organismo Superior de las Contrataciones – OSCE (2012), la Gestión del proceso de contratación de bienes y servicios:

Es el conjunto de acciones administrativas que deben realizar las Entidades públicas para proveerse de bienes, servicios u obras, asumiendo el pago del precio o de la retribución correspondiente con fondos públicos, y demás obligaciones derivadas de la condición del contratante (p. 242).

Respecto a lo acotado por el órgano rector de las contrataciones del estado – OSCE, podemos comentar que el Estado tiene la obligación de satisfacer las necesidades de sus habitantes, para garantizar la convivencia y la paz social. Para cumplir dicho objetivo requiere efectuar una serie de actividades u acciones que puedan traer como resultado el logro satisfactorio de dichas necesidades, entre ellas, efectuar la contratación de bienes, servicios o ejecutar obras.

Por otro lado para la Presidencia Ejecutiva del Organismo Superior de las Contrataciones – OSCE (2009), precisa lo siguiente sobre la Gestión del proceso de contratación de bienes y servicios:

El concepto de contratación de bienes y servicios, se refiere al proceso de obtener (comprar, arrendar o pagar por la elaboración o prestación) un bien, servicio u obra. Este proceso va desde la definición de la necesidad de dicha contratación, hasta el momento final de su uso o aprovechamiento y el vencimiento de las garantías que lo cubren. El concepto de contratación está incluido en el de contratación y alude a la parte de ese proceso directamente relacionada con el contrato. Las contrataciones públicas son el principal instrumento que tiene el Gobierno para el cumplimiento de sus objetivos y para ello requiere de un sistema de contrataciones del sector público que convierta eficientemente el presupuesto aportado por todos los ciudadanos en bienes, obras y servicios para la comunidad (p.3).

Retamozo (2007) la Gestión del proceso de contratación de bienes y servicios:

El Estado participa en el mercado con el objetivo de contratar bienes, servicios o ejecutar obras con calidad y a precios adecuados, a fin de conseguir el bien general y mantener su legitimidad social, siendo esta perspectiva el fundamento de su racionalidad. La cantidad de dinero que el estado gasta anualmente en este rubro y la forma en que lo hace lo convierte en un agente económico con capacidad de orientar el proceso de acumulación económica en la sociedad, convirtiendo a las contrataciones en un instrumento de política pública y económica (p.66-67).

Sobre lo argumentado, podemos manifestar que al ser las contrataciones uno de los principales instrumentos de ejecución del gasto público y dado su significación económica y la manifiesta importancia que tiene como política pública para impulsar el desarrollo sostenido.

La contratación administrativa constituye en la herramienta del Estado para cumplir con sus fines. Se considera como tal, ya que por medio de ella se acuerda con un particular la prestación de un servicio, la contratación de un bien o la realización de una obra, para que el Estado cumpla con sus fines y objetivos institucionales.

Evolución de la contratación en el Perú

Respecto a la evolución del ordenamiento peruano en materia de contratación administrativa, referimos los principales hitos que permiten explicar el proceso de formación del régimen vigente, debiendo manifestar que en el ordenamiento jurídico peruano, son escasos los estudios integrales con respecto a la evolución de la contratación administrativa.

Respecto a la evolución de la contratación en el Perú, Tirado (2013) refiere que la evolución de contratación en el Perú fue de la siguiente manera:

Primer Período: El primer período de este proceso se inicia por los años 1950 y se extiende hasta poco antes de 1980, época en la que nuestro ordenamiento jurídico se caracterizaba por la existencia de una dispersión absoluta respecto a las normas que regulaban las diversas modalidades de contrataciones celebradas por el Estado.

Segundo Período: El segundo período de este régimen surge con la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1979 y con la dación de un conjunto de normas dirigidas a simplificar (cada una en su ámbito específico) la regulación de los procedimientos de contratación para las adquisiciones de bienes y servicios y la contratación de obras públicas por parte de las entidades estatales.

Desde esta perspectiva, podemos afirmar que desde la década de los 70 hubo una dispersión absoluta, no existía una regulación sistemática de las contrataciones estatales, cada entidad estableció sus propios procedimientos para realizar sus contrataciones de bienes y servicios necesarios para su normal funcionamiento dentro de la sociedad. Luego en la década de los 80 la legislación que regula las contrataciones se fue juridificando en exceso y se agravó en las décadas posteriores con la volatilidad normativa. El problema es que esta pauta normativa, propia de un paradigma específico, se mantuvo en otro cuya característica debía ser la desregulación y el incremento de la discrecionalidad de los funcionarios públicos.

Es bueno precisar el reglamento actual las contrataciones públicas se creó con la sencilla razón adecuarnos a los niveles y modelos internacionales, tales como Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica, con la finalidad de fortalecer el desarrollo e intercambio económico; siendo valioso para nuestro régimen de contratación estatal a nivel histórico, porque exige un esfuerzo conjunto por parte de los operadores jurídicos, como funcionarios, proveedores, fiscalizadores, entre otros, porque favorece a una gestión eficiente. Al respecto, ahora vemos que ésta ha evolucionado a favor de los usuarios, tenemos trámites

más rápidos y automatizados ante el OSCE y Entidades que operan la normativa de contrataciones del Estado. También los tiempos se han acortado en los procesos de selección, la norma ha agilizado muchos procedimientos administrativos en beneficio de los operadores del estado.

Sistema normativo de contrataciones

Ferrajoli (2004) “Sistema normativo está articulado a los ordenamientos jurídicos (...) como una red compleja de relaciones de normas que están orientadas a la aplicación en la gestión de entidades públicas o privadas” (p.67).

Revilla (2012) El sistema de compras públicas como un conjunto de políticas, normas, principios, procedimientos, prácticas y actores relativos a las diferentes fases del proceso de contratación pública, a saber: 1) definición de requerimientos y programación de la compra; 2) procedimiento de selección de proveedores y adjudicación del contrato; y 3) ejecución y gestión del contrato (p.148).

Esta variable presenta en cuanto a su organización, tres dimensiones que son: Programación y actos preparatorios, procesos de selección y ejecución contractual con sus respectivos indicadores, con los cuales se ha permitido estructurar veintisiete ítems para la recolección de información a través del instrumento encuesta con un cuestionario de preguntas cerradas tipo Likert.

Cruz (2011) señala que “Los sistemas de compras públicas (scp) representan una parte importante de la actividad económica de los países de América Latina, y su reforma presenta un reto en términos de lograr una mayor eficiencia y transparencia en la gestión pública” (p.15).

El Sistema Nacional de Contrataciones es el conjunto de normas concatenadas, y ordenadas que tienen como propósito orientar y normar las contrataciones de servicios y de bienes, que tienen relación directa con las obras públicas de

las entidades del país, considerando un sistema de gestión orientado para los tres estamentos del gobierno: local, regional y nacional.

Dimensión de la gestión del proceso de contratación de bienes y servicios

Con referente a los procedimientos de contrataciones de servicios y bienes y otras normas orientadas al sistema de contrataciones del Estado se ejecuta en etapas, que son agrupadas en tres dimensiones o fases:

Dimensión 1: Programación y actos preparatorios

OSCE (2012) al respecto afirma que:

La primera fase implica la formación de la voluntad del Estado para contratar. Esta voluntad comprende diversas actividades que se inicia con la definición de necesidades que tiene una Entidad, es decir con la determinación de bienes, servicios u obras que deben contratar en cada ejercicio presupuestal para cumplir con sus funciones y metas trazadas implica la formación de la voluntad del Estado para contratar. (p.8)

La programación de actos preparatorios necesita de la voluntad del estado para realizar la contratación. Es necesario que el estado asuma un compromiso serio y real para que cada una de las acciones institucionales pueda avanzar hacia el logro de las metas institucionales. Cada proyecto tiene un presupuesto el cual debe ser respetado y considerado con la mayor responsabilidad durante su aprobación.

La planificación o programación de las contrataciones públicas requieren que las organizaciones sean capaces de desarrollar y estimar de manera precisa tanto los requerimientos de bienes como los costos, programas, servicios, y proyectos para su realización. Lo mencionado son fundamentales para un buen gobierno y una gestión de calidad

Es así como el Artículo 15° de la Ley de contrataciones del Estado, señala que “Cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal y el monto del presupuesto requerido...”. Por su parte el Artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala lo siguiente: “...cada una de las dependencias de la Entidad determinará, dentro del plazo señalado por la normativa correspondiente, sus requerimientos de bienes, servicios y obras, en función de sus metas presupuestarias establecidas, señalando la programación de acuerdo a sus prioridades”.

Sobre la programación de los requerimientos anuales de una entidad, señalado en la Ley de contrataciones, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Decreto supremos N° 350-2015-EF, en su artículo 5° Elaboración del Plan anual de Contrataciones menciona lo siguiente:

Revilla (2011) En la fase de programación y formulación del presupuesto institucional, cada una de las dependencias de la Entidad determinara, dentro del plazo señalado por la normativa correspondiente, sus requerimientos de bienes, servicios y obras, en función de sus metas presupuestarias establecidas, señalando la programación de acuerdo a sus prioridades. Las Entidades utilizarán el Catalogo Único de Bienes, Servicios y Obras que administra el OSCE, siendo el órgano encargado de las contrataciones de la entidad responsable de esta actividad. (p. 150)

Todo requerimiento se incluirá en la tabla de necesidades que se enviarán al organo competente de contrataciones para su valorización, consolidación y despues incluir en el Plan Anual de Contrataciones públicas.

Una vez aprobado el Presupuesto Institucional, el órgano encargado de las contrataciones revisara, evaluara y actualizara el proyecto Plan Anual de Contrataciones sujetándolo a los montos de los créditos presupuestarios establecidos en el citado Presupuesto Institucional.

En este contexto, la programación de las adquisiciones y contrataciones supone prever la satisfacción oportuna de los bienes y servicios requeridos por la Entidad, en función a los objetivos y metas institucionales, así como sobre la base de la respectiva disponibilidad presupuestaria asignada en el presupuesto institucional aprobado en cada ejercicio fiscal. (Revilla, 2011, p. 149)

Planificación de necesidades

OSCE (2012) al respecto afirma lo siguiente: “La planificación de necesidades, es la determinación de bienes, servicios y obras que debe contratar una Entidad en cada ejercicio presupuestal para cumplir con sus funciones y metas trazadas” (p.9).

Es importante que las empresas realicen una planificación adecuada de cada una de sus actividades y necesidades y las obras que llevarán a cabo para que así puedan realizar las contrataciones presupuestales respectivas y llegar a cumplir sus metas propuestas.

Elaboración y aprobación del PAC-Plan de Contrataciones

Para el OSCE (2012) refiere con respecto a la elaboración y aprobación del Plan Anual de Contrataciones que:

Es un documento de donde se registra los procedimientos de selección de acuerdo a la programación consigna, por ello es importante la disciplina para satisfacer las exigencias de la entidad, asimismo cumplir con su función y lograr las metas y objetivos organizacionales durante el año fiscal.

Es necesario elaborar el documento del PAC y aprobarlo a fin de seleccionar en forma oportuna, estricta y exclusiva cada una de las actividades que permitirán sacar adelante a la institución. Es importante cumplir con cada una de las funciones que corresponde a la entidad.

Formación y aprobación del Expediente Contratación

OSCE (2012) Se llama así a un conjunto de pliegos en la que menciona todas acciones referidas a una contratación determinada, desde el inicio o la adquisición hasta que el contrato concluya, conteniendo toda la información requerida de las características tecnológicas, la disponibilidad presupuestal, valor referencial, incluido las fuentes de financiamiento (p.243)

Es importante formar y aprobar los expedientes de contratación y ello implica tomar acciones y asumirlas con responsabilidad desde el momento de la contratación hasta la culminación de los mismos.

Dimensión 2: Procesos de Selección

OSCE (2012) Es un procedimiento y actos administrativo constituido por una serie hechos administrativos, que tiene como propósito de seleccionar personas jurídicas y naturales en donde los entes del estado van a realizar o celebrar un contrata para la contratación de servicios y bienes, o la realización de una obra (p.12).

Los procesos de selección son aquellos procedimientos de carácter netamente administrativo el cual permite o faculta seleccionar al personal sea natural o jurídico con la cual se entablará un contrato ya sea para proveer servicios, bienes, etc. para la realización de una obra determinada.

Etapas del proceso de selección

OSCE (2012) Se desarrolla en ocho etapas: convocatoria; registro de participantes; formulación y absolución de consultas; formulación y absolución de observaciones; integración de Bases; presentación de propuestas; calificación y evaluación de propuestas; y, otorgamiento de la Buena Pro, hasta antes de la suscripción del contrato. (15)

Existen etapas sumamente importantes para el proceso de selección. Estas se realizan conforme se indicó en ocho diferentes etapas, y cada una de ellas

tiene su grado de importancia las cuales es necesario respetarlas y asumirlas y tenerlas en cuenta al momento de realizar la selección.

Para concluir los procedimientos de selección viable, se toma en consideración los propósitos de la contratación normado por la entidad para la contratación prevista.

Revilla (2011). Las contrataciones estatales constituyen un factor clave para que las instituciones estatales puedan cumplir con sus importantes misiones (educación, salud, justicia, defensa, etc.). Por esta razón, y debido al gran segmento de mercado que representan para las empresas las compras públicas, por el gran presupuesto que el Estado dirige a ellas, se establecen reglamentos para su ejecución de acuerdo a las diferentes tipos de contrataciones a manera de prevenir eventuales hechos de corrupción. De esa manera, se optimiza el gasto y se utiliza más eficientemente los recursos de los ciudadanos (p.19).

Los procesos de contrataciones públicas necesitan para administrar un conjunto de parámetros y reglas, para que la entidad estatal pueda cumplir con lo propuesto de la mejor forma posible con las actividades que son propias, y sobre todo gestionar diligentemente con los recursos del ente estatal, cada nación o país cuenta con un sistema especializado de ejecución y supervisión de procedimientos de adquisiciones y contrataciones estatales.

Coincidimos con lo citado anteriormente que, Los procesos de selección están concebidos para que las entidades del Estado obtengan las mejores condiciones para la satisfacción de sus necesidades (calidad, cantidad, precio, plazos) en salvaguardar del interés común, lo que a su vez impacta en la economía, dado el rol consumidor del Estado.

Pese a esfuerzos realizados en las compras estatales, los procesos de selección de compras públicas se han caracterizado por ser un mecanismo carente de transparencia y con una burocracia que no permite la eficacia y

eficiencia en el sistema de adquisiciones. Este sistema se caracteriza por ser complejo y tedioso; en ocasiones hace que se estancuen los procesos logísticos de compras de bienes, servicios y obras; debido que las entidades públicas no planifican acertadamente sobre lo que quieren y tienen que hacer, sobre lo que presupuestan; a veces presupuestan de manera equívoca o no coherente y se tiene que reformular presupuestos, sus cuadros de necesidades lo describen mal, elaboran de manera deficientemente los términos de referencia, especificaciones técnicas y los expedientes técnicos. Siendo este el que demanda más costo en tiempo en lo que se refiere a los mecanismos de aprobación, hay entidades que tienen desde cinco a diez o más instancias de aprobación para un solo documento, además de veinte o quince sellos en el documento.

Desde luego las compras del estado radican en el gasto público, resulta importante promover la transparencia en los procesos, no solo para sancionar y seguir en investigando hecho de corrupción si no que lo elemental es prevenir esos hechos ocurran.

Dimensión 3: Ejecución contractual

OSCE (2012) al respecto afirma lo siguiente:

Esta fase comprende el cumplimiento de lo pactado, es decir se plasma y se efectúa la prestación a cargo del contratista, luego de lo cual y previa emisión de la conformidad la Entidad reconocerá al contratista el monto correspondiente por los servicios prestados por el proveedor a cargo de atender la necesidad, que comprende desde la celebración del contrato respectivo hasta la conformidad y pago de las prestaciones ejecutadas, en el caso de los contratos de bienes y servicios. (p.18)

La ejecución contractual es aquella fase la cual comprende el cumplimiento de todo lo acordado. Luego de haber realizado la debida revisión y haber emitido la conformidad se procede a reconocer su pago por los bienes y servicios prestados a la institución.

Suscripción de contrato

OSCE (2012) afirma que:

El artículo 139° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, señala que el contrato será suscrito por la Entidad, a través del funcionario competente o debidamente autorizado y por el contratista, ya sea directamente o por medio de su apoderado, tratándose de persona natural, y tratándose de persona jurídica, a través de su representante legal. (p.20)

El autor consultado afirma que la suscripción del contrato se realiza por la institución a la cual el empleado le brinda servicios. Esto puede realizarse teniendo en cuenta directamente al contratista o a través de su apoderado o representante legal.

Conformidad

OSCE (2012) manifiesta lo siguiente:

El artículo 176° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, señala que la conformidad requiere del informe del funcionario responsable del área usuaria, quien deberá verificar, dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, debiendo realizar las pruebas que fueran necesarias. Luego de haberse dado la conformidad a la prestación se genera el derecho al pago del contratista. (p.22)

En el reglamento de la Ley de Contrataciones, artículo 176° afirma que para dar la conformidad se debe realizar un informe a cargo del funcionario correspondiente del área quien verificará el cumplimiento de cada uno de los rubros estipulados y luego de ello recién dar el visto bueno de conformidad, otorgando así su firma para el pago correspondiente del contratista.

1.3 Justificación

Justificación Práctica

El estudio busca establecer un sistema de control interno a fin de optimizar la gestión de procesos de contratación, para evitar contratiempos, inconvenientes, en el logro de los resultados esperados, los procesos de control interno permitirán a la Sub Gerencia de Logística o unidad de abastecimiento controlar las actividades administrativas, logísticas, buscando siempre el cumplimiento de los fines para lo cual fue creada

Justificación Social

Su justificación social consiste, en la búsqueda de la optimización, transparencia en la gestión de los procesos de contratación de la entidad, donde la ética, responsabilidad y el profesionalismo sean la base de cada uno de los miembros participantes en estos procesos. Estas deficiencias por acción u omisión conllevan a responsabilidades de orden administrativo y penal, que conllevan perjuicio al Estado.

Justificación Económica

Su justificación económica consiste, en que la entidad se beneficiara con la implementación de un eficiente sistema de Control Interno que permita optimizar la eficiencia de las operaciones de la unidad de abastecimiento o Sub Gerencia de Logística, llevándolos a alcanzar los objetivos planteados con el correcto empleo de los recursos asignados que les permitan maximizar su rendimiento.

Justificación legal

La Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, La Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado vigente, dispuso la derogatoria del Decreto Legislativo 1017, según lo previsto en su Única Disposición Complementaria Derogatoria; asimismo, mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF se aprobó el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En virtud del cual dichos cuerpos normativos entraron en vigencia el 09 de enero de 2016.

1.4. Problema

Formulación del Problema:

Para realizar la presente investigación, se han planteado los siguientes problemas:

Problema General

¿Qué relación existe entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?

Problemas específicos:

Problema específico 1

¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?

Problema específico 2

¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?

Problema específico 3

¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?

1.5. Hipótesis:

Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016

Hipótesis específicas:

Hipótesis específica 1

Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016

Hipótesis específica 2

Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016

Hipótesis específica 3

Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016

1.6. Objetivos**Objetivo General**

Determinar la relación entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Objetivos Específicos:**Objetivo específico 1**

Determinar la relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016

Objetivo específico 2

Determinar la relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016

Objetivo específico 3

Determinar la relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016

II. Marco metodológico

2.1. Variables:

Definición conceptual:

Definición conceptual de la variable: Control Interno

Mantilla (2012) define el control interno como "el conjunto de elementos, normas y procedimientos destinados a lograr a través de una efectiva planificación, ejecución y control del ejercicio eficiente de la gestión para el logro de los fines de la organización". (p. 10). Es importante este enunciado porque define acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.

Definición conceptual de la variable: Contrataciones públicas

Revilla (2011). Las contrataciones estatales constituyen un factor clave para que las instituciones estatales puedan cumplir con sus importantes misiones (educación, salud, justicia, defensa, etc.). Por esta razón, y debido al gran segmento de mercado que representan para las empresas las compras públicas, por el gran presupuesto que el Estado dirige a ellas, se establecen reglamentos para su ejecución de acuerdo a las diferentes tipos de contrataciones a manera de prevenir eventuales hechos de corrupción. De esa manera, se optimiza el gasto y se utiliza más eficientemente los recursos de los ciudadanos (p.19).

Tabla 1

Operacionalización de la variable control interno

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Actividades de control gerencial	Políticas y Procedimientos Seguimiento de medida correctivas	1, 2, 3,4 5,	Siempre	Bajo (26-60)
		6,7.8 9,10,11		
Evaluación de riesgos	Identificación de los riesgos Respuestas a los riesgos Evaluación de riesgos Prevención y monitoreo	12, 13, 14	A veces	Medio (61-95)
		15,16,17,18		
		19,20,21		
Ambiente de control	Integridad y Contraloría general de la republica Control gubernamental	22,23,24	Nunca	Alto (96-130)
		25,26		

Tabla 2

Operacionalización de la variable contrataciones públicas

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Programación y actos preparatorios	Ejecución del Plan Anual de Contratación Valor estimado y referencial. Cumplimiento en la programación del plan anual de contrataciones	1, 2, 3,4 5,	Siempre	Muy eficiente (101-135)
		6,7.8 9,10,11		
		12, 13, 14		
Procesos de selección	Procesos desiertos procesos convocados procesos adjudicados procesos observados Procesos impugnados	15,16,17,18,	A veces	Eficiente (64-100)
		19 y 20		
Ejecución contractual	Conformidad de la contratación capacitación al personal Oportunidad en el pago aplicación de la normatividad	21,22	Nunca	Deficiente (27-63)
		23, 24		
		25,26, 27		

2.3. Metodología

Método hipotético deductivo

Hernández, et al (2009), afirman que:

De acuerdo con el método hipotético deductivo, la lógica de la investigación científica se basa en la formulación de una ley universal y en el establecimiento de condiciones iniciales relevantes que constituyen la premisa básica para la construcción de teorías. Dicha ley universal se deriva de especulaciones o conjeturas más que de consideraciones inductivistas. Así las cosas, la ley universal puede corresponder a una proposición como la siguiente: Si “X sucede, Y sucede” o en forma estocástica: “X sucede si Y sucede con probabilidad P.” (p.4).

2.4. Tipos de estudio:

El tipo de estudio en este caso está dentro de la Investigación básica, al respecto, Valderrama expresa que la investigación básica:

Es conocida también como investigación teórica, pura o fundamental. Está destinada a aportar un cuerpo organizado de conocimientos científicos y no produce necesariamente resultados de utilidad práctica inmediata. Se preocupa por recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento teórico –científico, orientado al descubrimiento de principios y leyes (2013, p.164).

Algunos autores la denominan investigación dogmática y se caracteriza porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico.

2.5. Diseño

El diseño de la presente investigación es no experimental, correlacional, transversal. Para ello establecemos las siguientes definiciones:

Hernández, et, al. (2010). Señalan: “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.” (p.149).

Hernández et. al, Sostiene que:

Este tipo de estudio descriptivo tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Se caracterizan porque primero se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación. Aunque la investigación correlacional no establece de forma directa relaciones causales, puede aportar indicios sobre las posibles causas de un fenómeno. (2010, p.201).

Este tipo de investigación descriptiva busca determinar el grado de relación existente entre las variables.

Este tipo de diseño consiste en hallar la correlación de que existe entre dos variables. Gráficamente se denota:

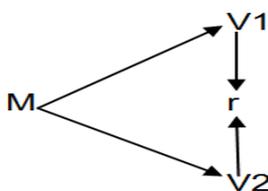


Figura 1: Esquema de tipo de diseño. Tomado de (Sánchez y Reyes 2008)

Dónde:

- M : Muestra de Estudio
 X : Control interno
 Y : Contrataciones públicas
 O₁ : Coeficiente de relación
 r : Correlación

2.6. Población, muestra:**Población**

Según Hernández, et tal (2010), “la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones [...] Las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo” (p.235).

La poblacional para la presente investigación, está conformado por 120 Administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.

Muestra.

Según Bernal (2006), “la muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p.165).

La muestra seleccionada es aleatoria simple; y su tamaño(n), según Bernal (2006, p. 171), se puede calcular aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P. Q. N}{\varepsilon^2 (N - 1) + Z^2. P. Q}$$

Dónde:

Z (1,96): Valor de la distribución normal, para un nivel de confianza de $(1 - \alpha)$

P (0,5): Proporción de éxito.

Q (0,5): Proporción de fracaso ($Q = 1 - P$)

ε (0,06): Tolerancia al error

N (120): Tamaño de la población.

n: Tamaño de la muestra.

Reemplazando tenemos:

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(0,5) \times 120}{0,06^2(120-1) + 1,96^2 \cdot (0,5)(0,5)} =$$

n= 92

Muestreo probabilístico

Hernández, et. al., Señalan que:

Los métodos de muestreo probabilístico son aquellos en los que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra y, consiguientemente, todas las posibles muestras de tamaño n tienen la misma probabilidad de ser elegidas. (2010, p.157).

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Se realizó un estudio piloto con la finalidad de determinar la confiabilidad de los instrumentos, en 20 administrativos con las mismas características de la muestra de estudio, quienes fueron seleccionados al azar y a quienes se les aplicaron los cuestionarios con escala tipo Likert sobre las variables contrataciones públicas.

Luego, se analizaron los datos obtenidos de la muestra de 92 administrativos, a través del programa estadístico SPSS versión 21.0 en español. Asimismo los resultados pertinentes al estudio, han sido mostrados mediante

tablas y figuras, con su correspondiente interpretación, de acuerdo a los objetivos e hipótesis planteados en la presente investigación.

Datos generales

Nombre del Instrumento: Control Interno

Año: 2016

Autor: Br. Sonia Cajahuanca Chavarria

Tipo de instrumento: Cuestionario.

Objetivo: Esta escala aprecia las características del Control Interno en sus dimensiones de: Actividades de control gerencial, Evaluación de riesgos, Ambiente de control

Población: Trabajadores administrativos.

Número de ítem: 26

Aplicación: Directa

Tiempo de administración: 30 minutos

Normas de aplicación: El sujeto marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere respecto a su Institución.

Escala: De Likert

Niveles o rango: Se establecen los siguientes

Bajo (26-60)

Medio (61-95)

Alto (96-130)

Nombre del Instrumento: Contrataciones públicas

Año: 2016

Autor: Br. Sonia Cajahuanca Chavarria

Tipo de instrumento: Cuestionario.

Objetivo: Determinar el nivel de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Población: Trabajadores administrativos.

Número de ítem: 27

Aplicación: Directa

Tiempo de administración: 30 minutos

Normas de aplicación: El sujeto marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere respecto a su Institución.

Escala: De Likert

Niveles o rango: Se establecen los siguientes

Ineficiente (27-63)

Eficiente (64-100)

Muy eficiente (101-135)

Validación y confiabilidad del instrumento:

Validez

Los instrumentos elaborados y diseñados para medir el Control interno y contrataciones públicas fueron validados por tres expertos, (Hernández et. Al, 2010) menciona que la validez representa el valor de un instrumento si verdaderamente una variable mide lo que debe medir, por ello se puede manejar distintos criterios que confirma como lo relacionamos.

Mediante los parámetros de la Universidad César Vallejo (2012), la evaluación de los instrumentos tienen criterios: relevancia (cuando las preguntas son pertinentes para representar de manera específica a la dimensión del constructor), pertinencia (si las preguntas son apropiadas y tienen lógica, el concepto formulado en la teoría), y por último tenemos claridad (si logramos entender sin ningún problema las preguntas formuladas de manera precisa exacto y directo) tal es así que aplicara la proa piloto, cada uno de los criterios fueron evaluadas por expertos utilizando la V de Aiken. Para este estudio se consultó a un metodólogo y dos temáticos que ostentan el grado de doctor.

Escurra (1988) El coeficiente V de Aiken, (Aiken, es el más pertinente para establecer la validez, a través del cual conduce a lograr valores probables de ser analizados a través de la estadística según sea el tamaño de la muestra.

Tabla 3

Jurados expertos

Experto	Experto	Aplicabilidad
Dra. Luzmila Lurdes Garro Aburto	Metodólogo	Aplicable
Dr. Roger Ivan Soto Quiroz	Temático	Aplicable
Dra. Gliria Susana Mendez Ilizarbe	Temático	Aplicable

Asimismo, considerando el más relevante, centrándonos desde la perspectiva sistemática, hace alusión de una manera representativa y exitosa y lo importante de ello es que mide dentro de la teoría un concepto.

Confiabilidad

Según Hernández, et al (2010), la confiabilidad de un instrumento de medición “es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”. (p. 200).

Según Pino, (2013) “Para realizar la confiabilidad de los instrumentos del estudio se ejecuta a través del Alfa de Cronbach, cuando las variables son escalares” (p. 380).

En el presente estudio se ha empleado el coeficiente de Alfa de Cronbach, es uno de los indicadores más usados en el análisis de confiabilidad. El Alfa de Cronbach establece la consistencia interna de una variable con escala politómicas analizando la correlación media de la variable con las demás que pertenecen en la escala.

El principio de fiabilidad del instrumento, se precisa en el presente estudio, por el Alfa Cronbach, sustentada por J. L. Cronbach, sólo se necesita de una administración del cuestionario de medición y genera valores que se encuentran entre cero a la unidad. Se aplica a las escalas politómicas, es decir de varios valores factibles, por lo que se emplea para analizar la viabilidad en escalas cuyas

preguntas son respuestas con varias alternativas. Ello determina la consistencia y precisión, dichas escalas de valores se analiza de la siguiente manera.

Tabla 4

Interpretación del coeficiente de confiabilidad

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Moderada
0,41 a 0,60	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Tabla 5

Resultados del análisis de confiabilidad del instrumento que mide

La variable 1 Control interno

Dimensión/variable	Alfa de Cronbach	N° de ítems
Actividades de control gerencial	0.8.25	11
Evaluación de riesgos	0.8.30	7
Ambiente de control	0.823	8

Tabla 6

Resultado de análisis de confiabilidad del instrumento que mide la variable de contrataciones públicas

Dimensión / variable	Alfa de Cronbach	N° de ítems
Programación y actos preparatorios	0.810	11
Procesos de selección	0.818	9
Ejecución contractual	0.814	7

La confiabilidad se realizó mediante el coeficiente Alfa Cronbach obteniendo resultados superiores al 0.800, lo cual indica que el instrumento tiene una alta confiabilidad. Asimismo da la posibilidad de excluir alguna pregunta de la encuesta disminuye o aumente el nivel de fiabilidad interna que representa el

cuestionario, ello contribuirá a perfeccionar la construcción de las oraciones o preguntas que se empleó para obtener la posición u opinión que tiene cada encuestado. (Pino, 2013, p. 380)

2.8. Método de Análisis

Para analizar cada una de las variables se utilizó el programa SPSS V. 23, porcentajes en tablas y figuras para presentar la distribución de los datos, la estadística descriptiva.

Para la contrastación de la hipótesis general, e hipótesis específicas y teniendo en cuenta que los datos de las dos variables son ordinales. Por consiguiente se procedió a aplicar en cada caso la prueba estadística de Rho de Spearman para establecer su relación entre las variables y dimensiones en estudio.

2.9. Aspectos éticos

Este trabajo de investigación ha cumplido con los criterios establecidos por el diseño de investigación cuantitativa de la Universidad César Vallejo, el cual sugiere a través de su formato el camino a seguir en el proceso de investigación. Asimismo, se ha cumplido con respetar la autoría de la información bibliográfica, por ello se hace referencia de los autores con sus respectivos datos de editorial y la parte ética que éste conlleva.

III. Resultados

3.1. Análisis descriptivo

Tabla 7

Nivel del control interno

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	17	18,5
Medio	33	35,9
Alto	42	45,7
Total	92	100,0

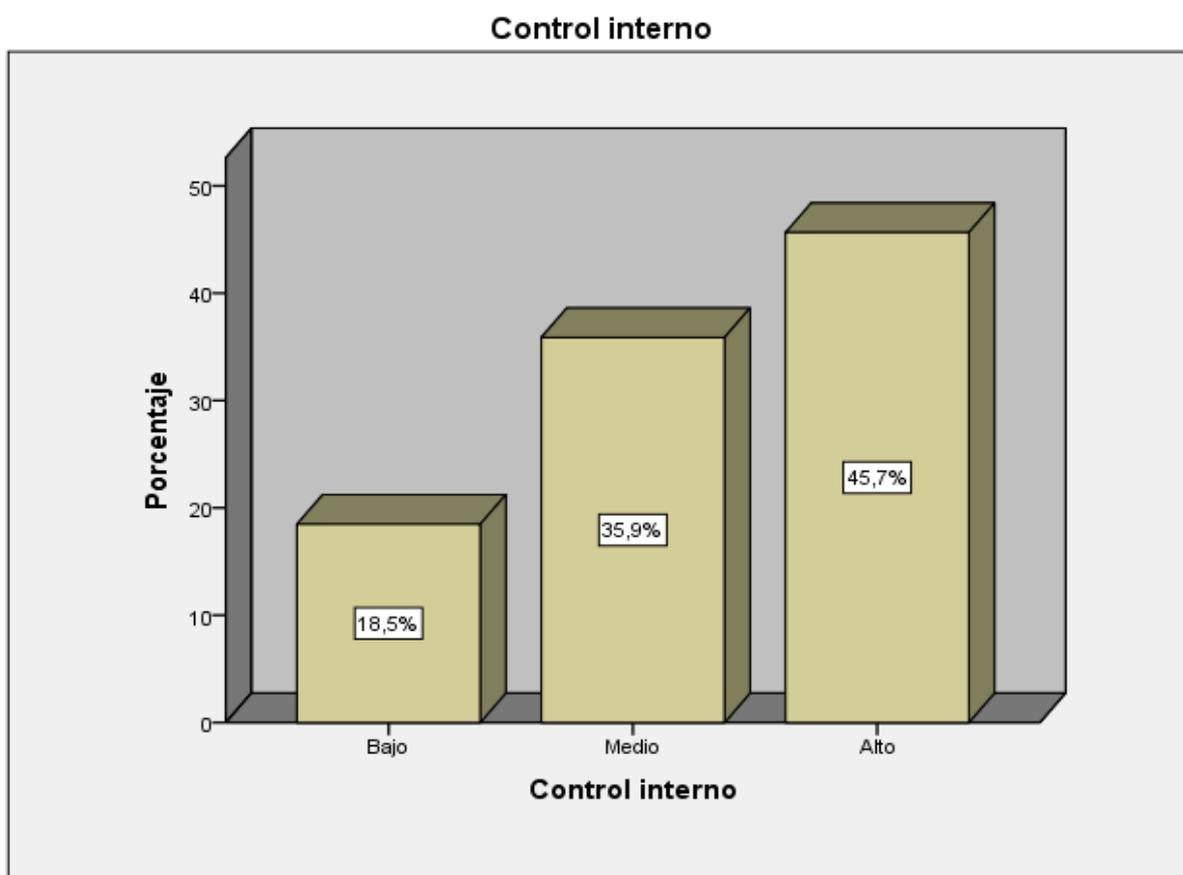


Figura 1 Nivel del control interno

La tabla N° 7 y Figura 1 se puede observar en los administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, el 45.7% se encuentra en un nivel alto presentan un nivel alto del control interno, por otro lado el 35.9% alcanzo un nivel medio, asimismo el 18.5% se encuentra en un nivel bajo del control interno según administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016.

Tabla 8

Nivel de Programación y actos preparatorios

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	20	21,7
Eficiente	25	27,2
Muy eficiente	47	51,1
Total	92	100,0

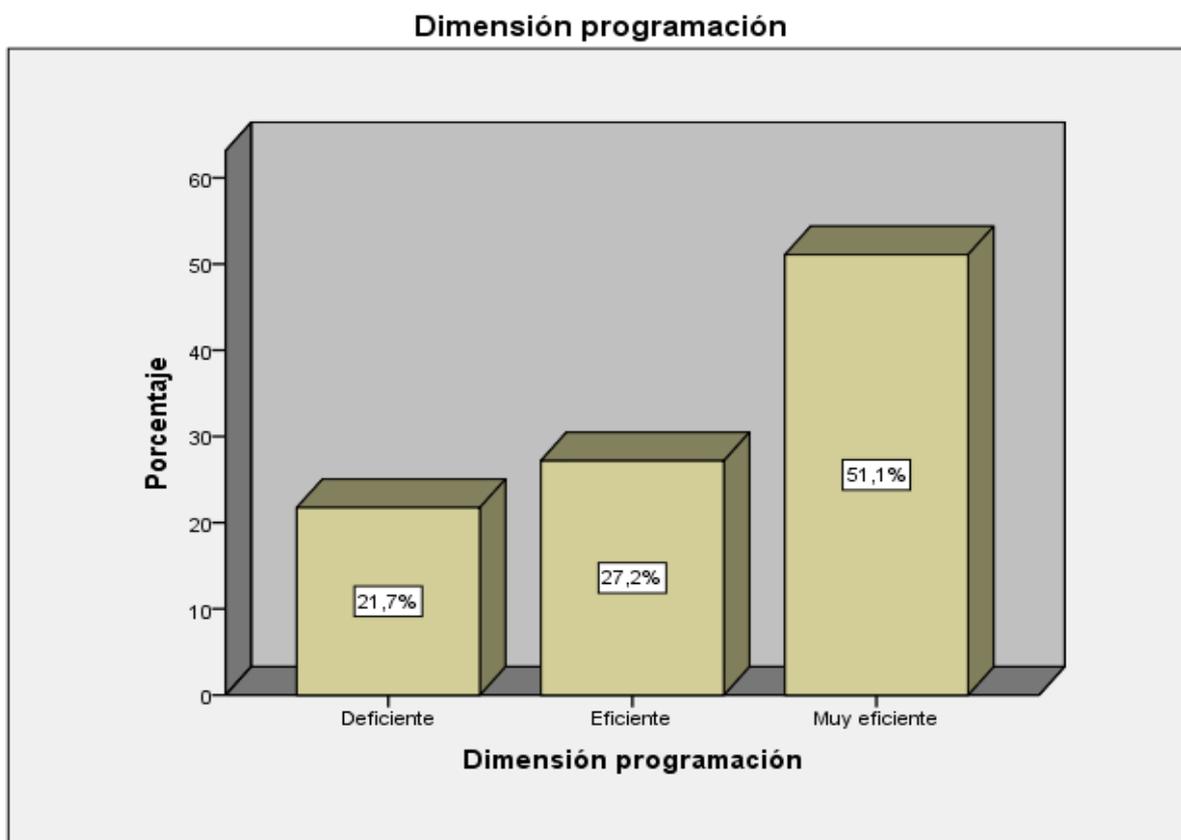


Figura 2 Nivel de programación y actos preparatorios

La tabla N° 8 y Figura 2 se puede observar en los administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, el 51.1% se encuentra en un nivel muy eficiente de la dimensión programación y actos preparatorios, por otro lado el 21.7% alcanzó un nivel eficiente, asimismo el 27.2% se encuentra en un nivel deficiente de la dimensión programación y actos preparatorios según administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016.

Tabla 9

Nivel de procesos de selección

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	25	27,2
Eficiente	32	34,8
Muy eficiente	35	38,0
Total	92	100,0

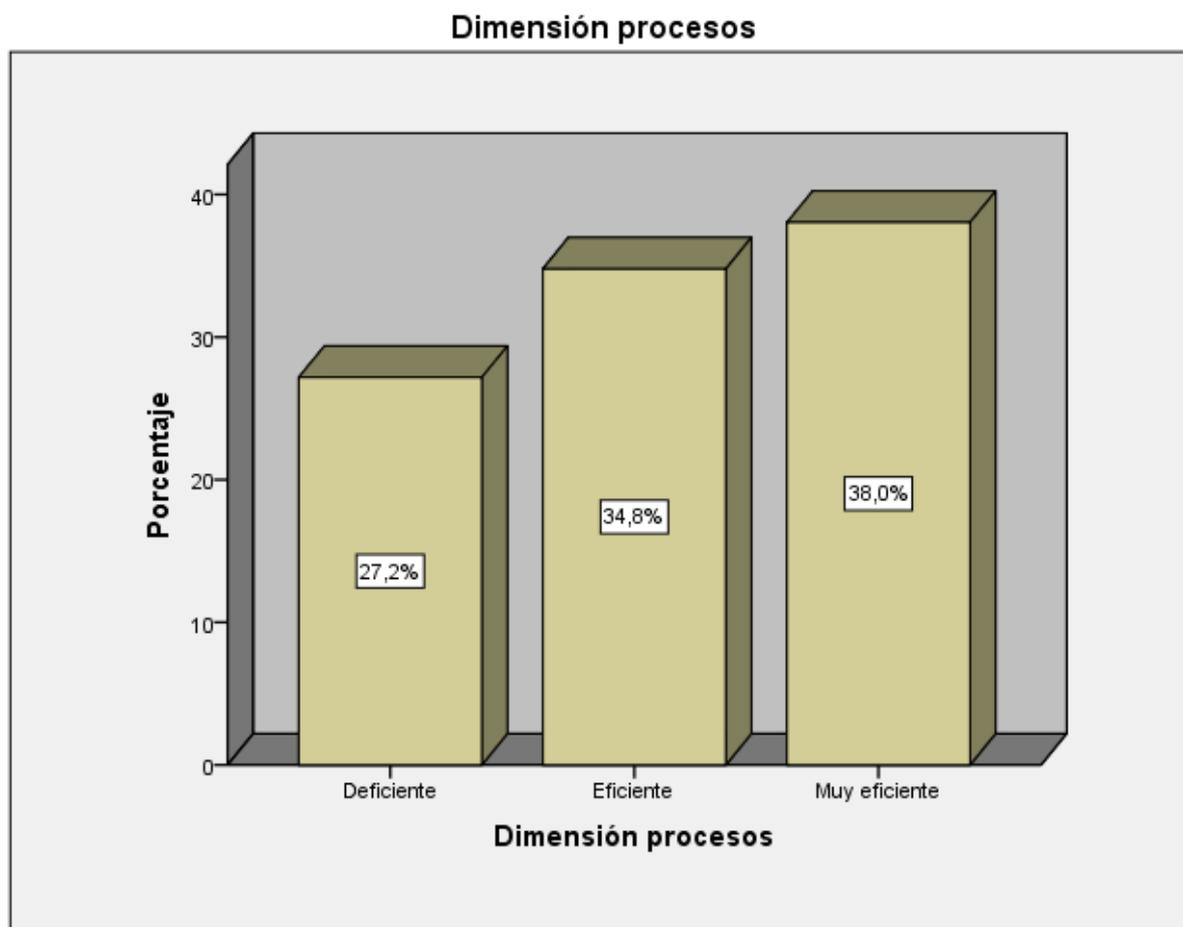


Figura 3 Nivel de procesos de selección

La tabla N° 9 y Figura 3 se puede observar en los administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, el 38% se encuentra en un nivel muy eficiente de la dimensión procesos de selección, por otro lado el 27.2% alcanzo un nivel eficiente, asimismo el 34.8% se encuentra en un nivel deficiente de la dimensión procesos de selección según administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016.

Tabla 10

Nivel de ejecución contractual

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	13	14,1
Eficiente	41	44,6
Muy eficiente	38	41,3
Total	92	100,0

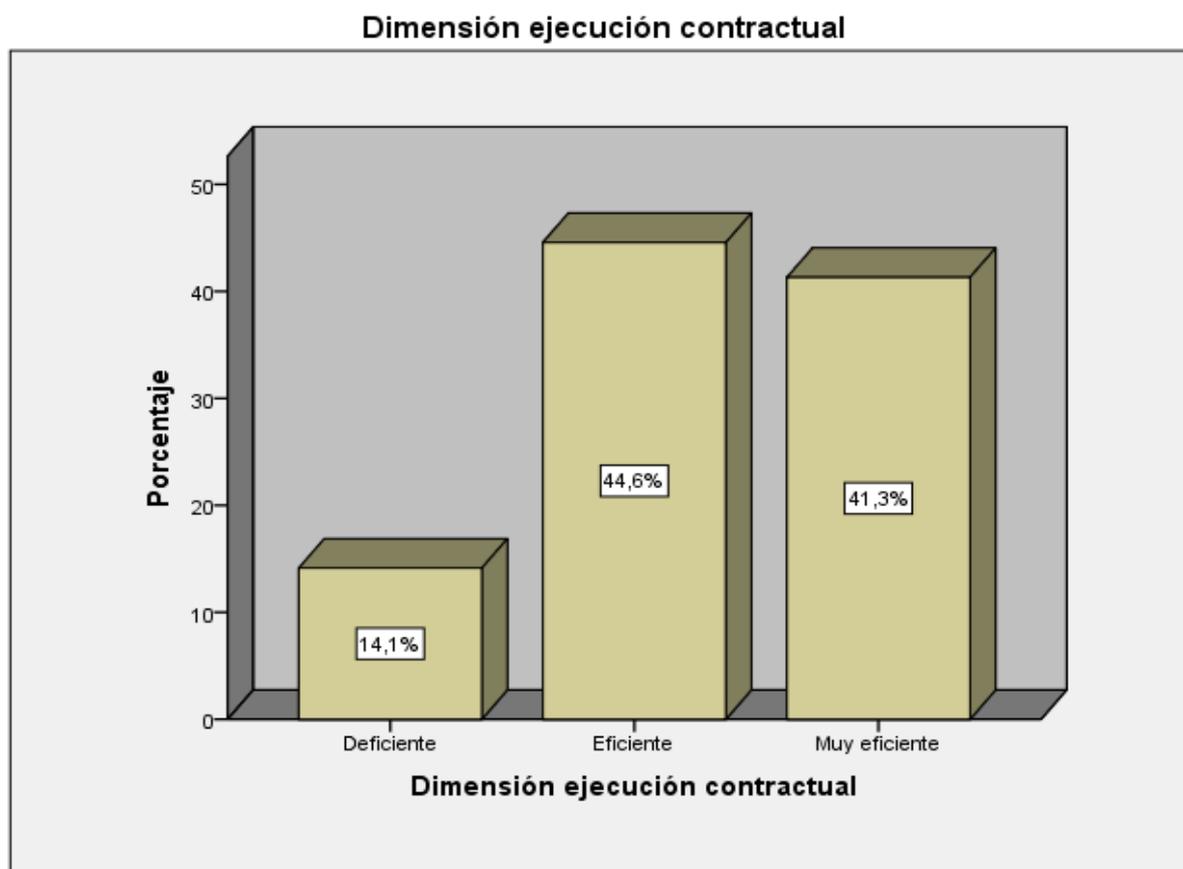


Figura 4 Nivel de ejecución contractual

La tabla N° 10 y Figura 4 se puede observar en los administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, el 41.3% se encuentra en un nivel muy eficiente de la dimensión ejecución contractual, por otro lado el 44.6% alcanzo un nivel eficiente, asimismo el 14.1% se encuentra en un nivel deficiente de la dimensión ejecución contractual según administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016.

Tabla 11

Nivel de contrataciones públicas

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	16	17,4
Eficiente	30	32,6
Muy eficiente	46	50,0
Total	92	100,0

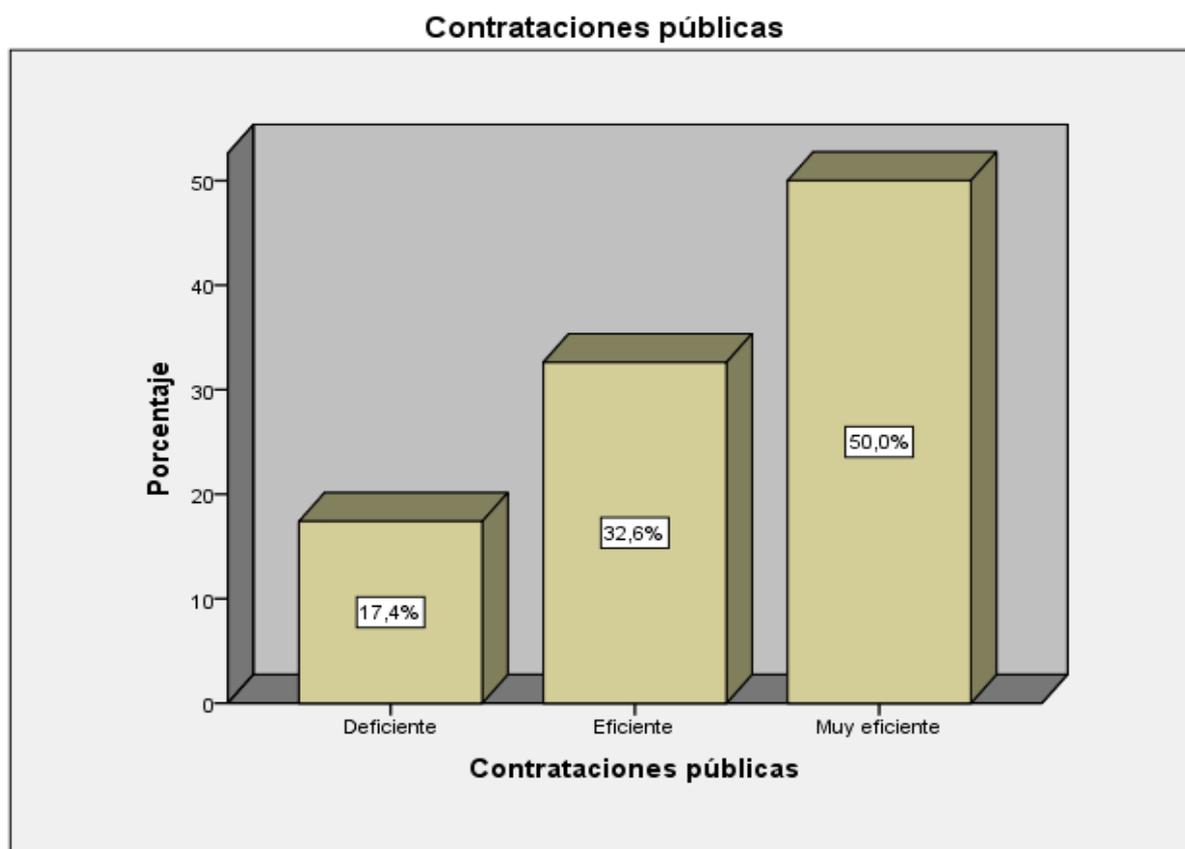


Figura 5 Nivel de contrataciones públicas

La tabla 11 y Figura 5 se puede observar en los administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, el 50% se encuentra en un nivel muy eficiente de la variable contrataciones públicas, por otro lado el 32.6% alcanzo un nivel eficiente, asimismo el 17.4% se encuentra en un nivel deficiente de la variable contrataciones públicas según administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016.

3.2. Prueba de hipótesis

Hipótesis general

Ho. No existe relación directa y significativa entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Hi. Existe relación directa y significativa entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Tabla 12

Correlación control interno y contrataciones públicas

			Control interno	Contrataciones públicas
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,764**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	Contrataciones públicas	Coeficiente de correlación	,764**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 12, la correlación de Rho de Spearman =.764, con un $p=0.000$, con el cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se confirma que existe relación alta entre el control interno y las contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Hipótesis específicos 1

Ho. No existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Hi. Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Tabla 13

Correlación control interno y la dimensión programación y actos preparatorios

			Control interno	Dimensión programación
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,738**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	Dimensión programación	Coeficiente de correlación	,738**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 13, se observó un coeficiente según la correlación de Rho de Spearman =.738, con un $p=0.000$ ($p < .05$), con el cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se confirma que existe relación alta entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Hipótesis específicos 2

Ho. No existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Hi. Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Tabla 14

Correlación control interno y la dimensión procesos de selección

			Control interno	Dimensión procesos
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,774**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	Dimensión procesos	Coeficiente de correlación	,774**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Base de datos.

En la tabla 14, se observó un coeficiente según la correlación de Rho de Spearman=.774, con un $p=0.000$ ($p < .05$), con el cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se confirma que existe relación alta entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Hipótesis específicos 3

Ho. No existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Hi. Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Tabla 15

Correlación control interno y la dimensión ejecución contractual

			Control interno	Dimensión ejecución contractual
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,708**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	Dimensión ejecución contractual	Coeficiente de correlación	,708**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Base de datos.

En la tabla 15, se observó un coeficiente según la correlación de Rho de Spearman=.708, con un $p=0.000$ ($p < .05$), con el cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se confirma que existe relación alta entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

IV. Discusión

La investigación titulada: “Control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016, los resultados encontrados tiene una relación directa según el procesamiento de la información recabada a través los cuestionarios empleados.

En cuanto a la Hipótesis General, Existe relación directa y significativa entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016, según la correlación de Rho de Spearman $=.764$, con un $p=0.000$, con el cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se confirma que existe relación alta entre el control interno y las contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Ortiz (2013) Concluye que según Rho de Spearman se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula el P- valor es de 0.000 altamente significativa, una correlación de 0.785 alta entre las variables estudiadas. Bonilla (2014) Concluyendo que existe una significancia de 0.000 se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula, por otro lado la correlación es de 0.598 moderada según Concluyendo que existe una significancia de 0.000 se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula, por otro lado la correlación es de 0.598 moderada según Bisquerra.

En cuanto a la Hipótesis específica 1, Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016, según la correlación de Rho de Spearman $=.738$, con un $p=0.000$ ($p < .05$), con el cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se confirma que existe relación alta entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Molina (2012) Concluye que se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula con un P- valor de 0.000 altamente significativa, la correlación es de 0.891 entre el Control Interno y Contratación Pública en el sector hidrocarburos por lo tanto la correlación es alta. Depaz y Pacheco (2014) concluye que existe evidencia para afirmar que el control interno se relaciona significativamente con la gestión administrativa según el personal de servicios postales 2014, siendo que el

coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.910, represento una alta correlación entre las variables. Cruz (2011) Concluye que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula con un P valor de 0.000 altamente significativo entre sistema de control interno y las contrataciones públicas en las Municipalidades del Perú, y una correlación de 0.963 alta entre las variables estudiadas.

En cuanto a la Hipótesis específica 2, Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016, según la correlación de Rho de Spearman=.774, con un $p=0.000$ ($p < .05$), con el cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se confirma que existe relación alta entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Hidalgo (2015) Concluye que la significancia asintótica bilateral es de 0.000 altamente significativo por lo tanto se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, la correlación es de 0.692 entre el control interno y la gestión de créditos en la empresa de servicios de Pre- Prensa digital una correlación moderada. Delgado y López (2015) Concluye que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula entre las Contrataciones del estado y la Gestión de compras según el personal administrativo del Centro de Formación en Turismo, la correlación de Rho de Spearman de 0.740, representó una alta correlación entre las variables de estudio.

En cuanto a la Hipótesis específica 3, Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016 según la correlación de Rho de Spearman=.708, con un $p=0.000$ ($p < .05$), con el cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se confirma que existe relación alta entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016, Medina (2014) Concluye que existe una correlación de 0.895 alta entre Control Interno y el Proceso de Compras del MINFRA – Estado de Falcón, y una significancia de 0.000 altamente

significativa por lo tanto se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Romaní y Vila (2012) Concluyendo que el Sistema de Control Interno se relaciona significativamente con la Mejorar la Gestión de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital Colcabamba – Huancayo con una significancia de 0.000 altamente significativa, y una correlación de alta de 0.829 según Hernández.

V. Conclusiones

Primera

El control interno se relaciona directa ($Rho=0,764$) y significativamente ($p=0.000$) con las contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta.

Segunda

El control interno se relaciona directa ($Rho=0,738$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta.

Tercera

El control interno se relaciona directa ($Rho=0,774$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta.

Cuarta

El control interno se relaciona directa ($Rho=0,708$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta.

VI. Recomendaciones

Primera

En cuanto a la programación y actos preparatorios, se recomienda concientizar a los trabajadores de la Municipalidad responsables de realizar la planificación de sus necesidades a una adecuada programación de los requerimientos de bienes, servicios y obras, lo que beneficia a una adecuada elaboración del Plan Anual de Contrataciones, incidiendo para ello en la aplicación de medidas de control interno que permitan ejecutar los gastos de forma eficiente maximizando los recursos del estado mediante una buena programación.

Segunda

En cuanto a procesos de selección y el control interno habiéndose encontrado que existe una correlación alta se recomienda mejorar el control interno para mostrar eficiencia y transparencia en el desarrollo del proceso de selección, considerando que el control interno facilitara el desarrollo de la misma.

Tercera

En cuanto a la ejecución contractual y el control interno habiéndose encontrado que existe una correlación alta se recomienda que en la ejecución contractual se capacite a los trabajadores de la Municipalidad verificar y exigir el cumplimiento de las obligaciones de la Entidad y del Contratista, para lo cual deberán conocer la propuesta presentada, lo establecido en las bases y todo aquello que implique obligaciones para las partes.

Cuarta

Se recomienda fomentar políticas para mejorar los niveles de contrataciones del Estado según personal administrativo en cuanto a las estrategias de las contrataciones del estado, con especial atención en la elaboración de las especificaciones de bienes, servicios y obras, ejecución oportuna del estudio de mercado, desarrollo del proceso de selección y ejecución contractual.

VII. Referencias

- Alvarado, M. y Tuquiñahui, S. (2011). *Propuesta de implementación de un sistema de control interno basado en el modelo COSO, aplicado a la empresa electro instalaciones en la ciudad de Cuenca*. (Tesis de Maestría) Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.
- Ávila, R. (2012). *Estadística Elemental*. Estudios y Ediciones RA. Perú: Estudios y Ediciones RA
- Barbarán, G.(2013). *Implementación del Control Interno en la Gestión Institucional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú*. (Tesis de Maestría) Universidad San Martín de Porres. Perú.
- Bonilla, A. (2014). *Procesos de control interno y la ejecución presupuestal de una institución del estado*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Marcos, Lima – Perú.
- Castañeda, P. (2007). *Hallazgos de Control Interno y Medidas Preventivas vinculadas a los procesos del Sismed*. Inspectoría General del MINSA. Lima, Perú.
- Cepeda A. (2009). *Auditoría y Control Interno*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Chávez, N. (1994). *Introducción a la investigación educativa*. Venezuela: ARS Gráficas S.A.
- Cruz, D. (2011). *Sistema de Control Interno y las contrataciones públicas en las Municipalidades del Perú*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Piura-Perú.
- Cruz, O. (2011). *Diseño de un Sistema de Control Interno para Contrataciones del Estado en el Hospital "La Caleta"*. (Tesis de Maestría) Universidad Nacional de Chimbote. Perú.
- De Vellis, G. (2006). *La medición en ciencias sociales y en la psicología*, en Estadística con SPSS y metodología de la investigación. México: Trillas.
- Delgado, F. y López, G. (2015). *Contrataciones públicas y gestión de compras de los administrativos del Centro de Formación en Turismo*. Tesis de maestría, Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima Perú
- Depaz, E. y Pacheco H. (2014). *Control interno y la gestión administrativa según el personal de servicios postales, 2014*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima Perú

- Escalona, J. (2010). *Control Interno y los Procesos de Contratación Pública en la Empresa Municipal de Infraestructura y Conservación del Ambiente*. Tesis de maestría, Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador.
- Escalona, O. (2010). *Lineamiento de Control Interno en los Procesos de Contratación de Obras de Infraestructura en la Empresa Municipal de Infraestructura y Conservación del Ambiente (EMICA), S.A. Barquisimeto*. (Tesis de Maestría). Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. Venezuela.
- Ferrajoli, L. (2004). *Razones jurídicas del pacífico*. Madrid:Ed.Trotta.
- Garrido, B. (2011). *Sistema de Control Interno en el Área de Caja del Instituto Universitario Tecnológico de Ejido*. (Tesis de Maestría). Universidad de los Andes. Facultad de ciencias económica. Venezuela
- Hermosa, E. (2012) *Logística empresarial*. Control y planificación. México: Editora Díaz de santos, S.A.
- Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, L. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ª ed.). México: Mc. Graw-Hill. Interamericana.
- Hernández, R. Fernández, C. Y Baptista, L (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed.). México. Mc. Graw-Hill/ Interamericana de C.V, Editores, S.A.
- Hidalgo, L. (2015). *Control interno y gestión de créditos en la empresa de servicios de Pre- Prensa digital*. Tesis de maestría, Nacional de San Martin. Argentina.
- Hidalgo, E. (2010). *Influencia del control interno en la gestión de créditos y cobranzas en una empresa de de servicios de Pre- Prensa digital en Lima-Cercado*. (Tesis de Maestría). Universidad Privada San Martín de Porres. Perú.
- INTOSAI. (2004). *Guías para las Normas de Control Interno del Sector Público*. Tribunal de Cuentas de Belgica . Belgica: (s.e)
- Ley N° 27785, (2002). “*Ley Orgánica del sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*”. 23 de julio.
- Ley N° 28716, (2006). “*Ley de Control Interno de las entidades del estado*”. 18 de abril.
- Mantilla, S. (2012). *Auditoría de Control Interno*. Colombia. ECOE.

- Medina, k. (2014). *Control Interno y el Proceso de Compras del MINFRA – Estado de Falcón*, Tesis de maestría, Universidad de Centro Occidental “Lisandro Alvarado”, Venezuela.
- Medina, M. (2010). *Evaluación de los Procedimientos de Control Interno del Proceso de Compras del MINFRA*. (Tesis de Maestría). Universidad de Venezuela. Venezuela.
- Molina, C. (2012). *Control Interno y Contratación Pública en el sector hidrocarburos*. Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador, Guayaquil Ecuador.
- Molina, A. (2012). *Propuesta de Mejoramiento a los Procedimientos de Control Interno en el Ámbito de la Contratación Pública de Bienes*. (Tesis de Maestría). Instituto Ecuatoriano de Créditos Educativos y Becas Ecuador.
- Organismo Superior de las Contrataciones – OSCE. (2012). *Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento*. Perú: CAFAE.
- Ortiz, P. (2013). *Manual de procedimientos y contrataciones públicas en el proceso de cotización pública respecto a la Integración de las juntas de cotización*. Tesis de maestría, Universidad Per San Carlos de Guatemala.
- Ortiz, E. (2013). *Elaboración de un manual de procedimientos para la elaboración de expedientes para contrataciones estatales para la empresa Laboratorios del Sur SA, (Tesis de licenciado en Administración)*, UPC.
- Paladines, L. (2012). *El Proceso de Mercadotecnia y la Gestión de Comercialización de Bienes y Servicios*. Universidad Nacional de Loja Área Jurídica, Social y Administrativa. México; (s.e)
- Quiara, L. y Zerpa, J. (2009). *Propuesta de Manual de Adquisiciones y Otorgamiento de Subvenciones de la Secretaría General de la Comunidad Andina*. (Tesis)
- Retamozo, A. (2007). *Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Normas de Control*. Perú: Jurista Editores EIRL.
- Romaní y Vila E. (2012). *Aplicación del Sistema de Control Interno para Mejorar la Gestión de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital Colcabamba – Huancayo*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima-Perú.
- Revilla, T. (2011). *La transparencia en la ley de contrataciones del Estado*. Revista de la Facultad de Derecho, N°66,2011, PUCP.

- Romaní, M. y Vila., L. (2012). *Aplicación del Sistema de Control Interno para Mejorar la Gestión de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Colcabamba*. (Tesis de Maestría). Universidad de los Andes. Perú.
- Tamayo, L. (2007). *Metodología de la Investigación Científica*. Argentina. Limusa
- Tamayo, L. (2010). *Metodología de la Investigación Científica*. Argentina. Limusa
- Tirado, M. (2013). *El Laberinto Estatal: Historia, evolución y conceptos de la contratación administrativa en el Perú*. Lima: (s.e)
- Torres, B. (2007). *Metodología de la Investigación Científica*. Perú. Fondo Editorial Universidad San Marcos
- Transparency Internacional (2008). *Los altos niveles de corrupción persistentes en países de bajos ingresos suponen un desastre humanitario continuo*. Recuperado de www.transparencia.org.es.
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de Investigación Científica* (2ª ed.). Perú: San Marcos.

Apéndices

Apéndice A

Matriz de consistencia

Control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General ¿Qué relación existe entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?</p> <p>Problemas Específicos ¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?</p> <p>¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?</p> <p>¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.</p> <p>Objetivos Específicos Determinar la relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016</p> <p>Determinar la relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016</p> <p>Determinar la relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016</p>	<p>Hipótesis General Existe relación directa y significativa entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016</p> <p>Hipótesis Específica Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016</p> <p>Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016</p> <p>Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016</p>	Variable 1: Control interno				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos	
			Actividades de control gerencial	Políticas y Procedimientos Seguimiento de medidas correctivas.	1, 2, 3, 4, 5, 6,7, 8, 9, 10, 11	Bajo (26-60)	
Evaluación de riesgos	Identificación de los riesgos Respuestas a los riesgos Evaluación de riesgos. Prevención y monitoreo	12, 13, 14 15,16,17, 18	Medio (61-95)				
Ambiente de control	Integridad Contraloría General de la Republica Control Gubernamental	19,20,21 22,23, 24 25,26	Alto (96-130)				
				Variable 2: Contrataciones públicas			
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos				
Programación y actos preparatorios	Ejecución del Plan Anual de Contratación Valor estimado y referencial. Cumplimiento en la programación del plan anual de contrataciones	1, 2, 3, 4, 5, 6,7, 8, 9, 10, 11	Deficiente (27-63)				
Procesos de selección	Procesos desiertos procesos convocados procesos adjudicados procesos observados Procesos impugnados	12, 13, 14 15,16,17, 18, 19 y 20	Eficiente (64-100)				
Ejecución contractual	Conformidad de la contratación capacitación al personal Oportunidad en el pago aplicación de la normatividad	21 22,23, 24 25,26, 27	Muy eficiente (101-135)				

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Tipo: El tipo de estudio en este caso está dentro de la Investigación básica, al respecto, Valderrama expresa que la investigación básica:</p> <p>Es conocida también como investigación teórica, pura o fundamental. Está destinada a aportar un cuerpo organizado de conocimientos científicos y no produce necesariamente resultados de utilidad práctica inmediata. Se preocupa por recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento teórico –científico, orientado al descubrimiento de principios y leyes (2013, p.164).</p> <p>DISEÑO: Correlacional</p> <p>El diseño de la presente investigación es no experimental, correlacional, transversal. Para ello establecemos las siguientes definiciones:</p> <p>MÉTODO: Hipotético-deductivo El método hipotético-deductivo es un proceso interactivo, es decir, que se repite constantemente, durante el cual se examinan hipótesis a la luz de los datos que van arrojando los experimentos.</p>	<p>POBLACIÓN: Según Hernández, et tal (2010), “la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones [...] Las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo” (p.235).</p> <p>La poblacional para la presente investigación, está conformado por 120 Administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.</p> <p>TAMAÑO DE MUESTRA:</p> <p>Según Bernal (2006), “la muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p.165). n= 92</p>	<p>Variable 1: Control interno</p> <p>Nombre del Instrumento: Control Interno Año: 2016 Autor: Br. Sonia Cajahuanca Chavarria Tipo de instrumento: Cuestionario. Objetivo: Esta escala aprecia las características del Control Interno en sus dimensiones de: Actividades de control gerencial, Evaluación de riesgos, Ambiente de control Población: Trabajadores administrativos. Número de ítem: 26 Aplicación: Directa Tiempo de administración: 30 minutos Normas de aplicación: El sujeto marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere respecto a su Institución. Escala: De Likert</p> <p>Cuestionario sobre el Desarrollo profesional Nombre del Instrumento: Contrataciones públicas Año: 2016 Autor: Br. Sonia Cajahuanca Chavarria Tipo de instrumento: Cuestionario. Objetivo: Determinar el nivel de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Población: Trabajadores administrativos. Número de ítem: 27 Aplicación: Directa Tiempo de administración: 30 minutos Normas de aplicación: El sujeto marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere respecto a su Institución. Escala: De Likert</p>	<p>Descriptiva:</p> <p>Para analizar cada una de las variables se utilizó el programa SPSS V. 23, porcentajes en tablas y figuras para presentar la distribución de los datos, la estadística descriptiva, para la ubicación dentro de la escala de medición, para la contrastación de las hipótesis se aplicó la estadística no paramétrica, mediante el coeficiente de Rho Spearman.</p> <p>Inferencial:</p> <p>Rho Spearman: “El coeficiente de correlación por rangos (ρ) es una medida de asociación de dos variables expresadas en escala de tipo ordinal, de modo que entre los objetos o individuos estudiados puede establecerse un orden jerárquico para las series”. (Ávila, 2012, p.225).</p>

Apéndice B

Cuestionario del Control interno

Instrucciones: responda las siguientes preguntas, marcando con un aspa (X) sobre el indicador que mejor responda de mejor manera a las interrogantes que se formulan.

Instrucciones:

Marque con un aspa (x) su respuesta en los recuadros.

1: Siempre, 2: Casi siempre, 3: A veces 4: Casi nunca 5: Nunca

Nº	ITEMS	Puntaje				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Actividades de control gerencial						
01	El control interno contribuye a cautelar y fortalecer la Gestión del proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.					
02	Las políticas y procedimientos son emitidos y aprobados por la alta dirección de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.					
03	Son suficientes e idóneos las políticas y procedimientos, establecidos en el proceso de contrataciones de bienes y servicios en el la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.					
04	Algunas políticas y procedimientos establecidos en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, no están alineadas a los objetivos de la Unidad de Abastecimiento, por ser repetitivos y burocráticos, lo cual dilata la gestión del proceso de contrataciones de bienes y servicios.					
05	Las políticas y procedimientos establecido por la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar permiten optimizar la eficiencia de las operaciones de las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.					
06	Es importante, que se proponga un nuevo flujograma de procesos, que agilicen y garantice la contratación oportuna de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.					
07	Considera Ud. que la entidad aplica la Normativa del Sistema Nacional de Control y esta fortalece los resultados en los procesos.					
08	Cree Ud. que el titular, funcionarios y demás servidores son conocedores del proceso e implementación del control interno.					
09	Los mecanismos internos del órgano de control institucional han contribuido al logro de los objetivos de la entidad					
10	Considera Ud. que la Contraloría y el OCI son responsables de la evaluación del sistema de control interno					
11	Sus resultados de la Contraloría y el OCI contribuyen a fortalecer la institución					
Dimensión 2: Evaluación de riesgos		1	2	3	4	5
12	Establecer las metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar es una condición previa para la evaluación de los riesgos en la gestión del proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad.					
13	La Entidad cuenta con un plan de administración de riesgos.					
14	Ud. considera que se ha establecido y difundido políticas para dar respuesta a los riesgos.					
15	Es importante identificar los riesgos que impiden el logro de los objetivos en la gestión del proceso de contratación de la					

	Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.					
16	Es importante que toda Entidad, efectúe una óptima administración de los potenciales eventos o riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos de la Entidad.					
17	Es importante que los riesgos sean evaluados y analizados en la gestión del proceso de contratación de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.					
18	Es necesario que la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar cuente con un plan de respuestas a los riesgos que dé seguridad razonable de los cumplimientos de los objetivos en la gestión de las contrataciones de la Municipalidad.					
	Dimensión 3: Ambiente de control	1	2	3	4	5
19	El funcionamiento adecuado del control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por actos de negligencia o corrupción.					
20	Cree usted trascendente que los servidores que gestionan las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar deban ser personas íntegras, con sólidos principios y valores éticos.					
21	Una cultura organizacional fuerte con sólidos valores favorece al buen desempeño del control interno.					
22	Considera Ud. que la entidad se ha fortalecido con el ejercicio de control realizado por el OCI.					
23	La aplicación de la Normativa del Sistema de Control en la entidad fomenta la práctica de valores institucionales.					
24	La información interna y externa es clara y oportuna en el desarrollo de sus actividades.					
25	Considera Ud. que el control interno es una herramienta eficaz de gestión y de mejora continua.					
26	La entidad ha realizado prácticas de sensibilización a los trabajadores y funcionarios sobre las bondades del control interno.					

¡Muchas gracias!

**Apéndice C:
Cuestionario de las contrataciones públicas**

Instrucciones: responda las siguientes preguntas, marcando con un aspa (X) sobre el indicador que mejor responda de mejor manera a las interrogantes que se formulan.

Marque con un aspa (x) su respuesta en los recuadros.

1: Siempre, 2: Casi siempre, 3: A veces 4: Casi nunca 5: Nunca

Nº	Ítems	Puntaje				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Programación y actos preparatorios						
01	El Plan Anual de Contrataciones contienen todas las necesidades de bienes y servicios que requiere la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar para cumplir con sus objetivos.					
02	Las áreas usuarias no programan la totalidad de sus necesidades de bienes y servicios en el PAC, lo cual denota una mala planificación de las áreas usuarias.					
03	Se cumple con ejecutar la totalidad de los procesos programados en el PAC, lo cual contribuye a una buena ejecución de los recursos					
04	Existe gran volumen de contrataciones no programadas (compras directas y AMC) que complican y distraen la atención de los procesos llamados estratégicos de importancia.					
05	Las especificaciones técnicas o términos de referencia remitidas por las área usuarias contienen muchos errores y omisiones que contravienen la ley de contrataciones y retrasan la determinación oportuna del valor referencial.					
06	Los criterios que toman los especialistas en contrataciones para determinar el valor referencial son muy variados y dispersos.					
07	La Programación de sus requerimientos es formulada conforme a sus necesidades.					
08	Los requerimientos son programados conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.					
09	Se cumple con la programación de los procesos de selección publicados en el plan anual de contrataciones.					
10	Es necesario que se cuente con una directiva o procedimiento que regule la metodología para la determinación adecuada y razonable del valor referencial.					
11	La determinación del valor referencial del bien o servicio es inoportuna y esta afecta la programación del cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional.					
Dimensión 2: Procesos de selección		1	2	3	4	5
12	Los procesos de selección son convocados en las fechas programadas en el plan anual de contrataciones.					
13	Los procesos declarados desiertos se relacionan con inconsistencias en los estudios de mercado el cual arroja una inadecuada determinación del valor referencial.					
14	Existen gran volumen de procesos declarados desiertos que han ocasionado la no entrega oportuna del bien o servicio al usuario.					
15	Los procesos declarados desiertos, se relacionan con la poca claridad y dificultades que se establecen en las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de las áreas usuarias.					
16	Los procesos de selección convocados son adjudicados con buena pro.					
17	Los procesos de selección convocados son observados.					

18	Se presentan deficiencias en la evaluación técnica y económica en las propuestas de los postores en los procesos de selección.					
19	Existen gran volumen de procesos impugnados que han puesto en riesgo la entrega oportuna del bien o servicio al usuario.					
20	Los procesos impugnados se relacionan con la deficiente actuación del comité especial para evaluar las propuestas de los postores.					
	Dimensión 3: Ejecución contractual	1	2	3	4	5
21	Las áreas usuarias cumplen con remitir la conformidad de la contratación dentro del plazo que indica la ley de contrataciones.					
22	En su área se da cumplimiento a lo señalado en la norma de contrataciones respecto a la elaboración de las especificaciones de bienes, servicio u obras.					
23	Existe capacitación en temas de contrataciones del estado que le permitan formular términos de referencia y especificaciones técnicas con las exigencias requeridas.					
24	Los expedientes de contrataciones de los procesos de selección son aprobados.					
25	La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar incumple con pagar la contraprestación a los proveedores en los plazos establecidos por la ley de contrataciones.					
26	Se absuelve consultas de los postores invitados a cotizar por los términos de referencia o especificaciones técnicas.					
27	La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar ha sido objeto de cobro de intereses por la demora en el pago de la contratación a los proveedores.					

¡Muchas gracias!

Apéndice D:

Base datos Prueba piloto

contrataciones públicas_1																										
Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda																										
27 : I18	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	I26
1	5	4	3	2	1	5	4	3	2	1	1	3	2	1	1	2	4	1	5	4	3	2	1	1	5	2
2	4	1	3	3	1	4	1	3	3	1	2	3	3	1	2	3	2	4	4	1	3	3	1	2	5	5
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	1
4	4	4	2	3	1	4	4	2	3	1	1	2	3	1	1	2	1	4	4	4	2	3	1	1	4	3
5	5	2	2	4	3	5	2	2	4	3	1	2	4	3	1	3	2	1	5	2	2	4	3	1	2	4
6	5	3	3	2	4	5	3	3	2	4	2	3	2	4	2	3	3	1	5	3	3	2	4	2	5	4
7	4	5	2	3	2	4	5	2	3	2	3	2	3	2	3	5	5	4	5	2	3	2	3	4	1	1
8	5	5	2	5	2	5	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	3	1	5	5	2	5	2	5	5	5
9	5	4	3	2	1	1	2	2	5	4	2	3	2	5	2	2	4	3	1	1	4	4	2	1	4	4
10	4	1	3	3	1	2	3	3	4	3	3	1	1	5	3	3	2	4	2	4	2	2	1	5	4	3
11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	1	4	5	2	3	2	3	2	2	3	1	4	1	3
12	4	4	2	3	1	1	5	5	5	2	2	4	2	5	5	2	5	2	5	3	3	5	5	5	5	5
13	5	2	2	4	3	1	5	5	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	3	3	2	2	5
14	5	3	3	2	4	2	5	5	4	4	2	1	3	1	4	4	2	3	1	3	4	5	2	3	3	4
15	4	5	2	3	2	3	3	1	5	4	3	1	4	3	5	2	2	4	3	5	5	5	2	5	5	5
16	5	5	2	5	2	5	3	2	4	1	2	4	2	5	3	3	2	2	5	3	3	5	5	5	5	5
17	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	4	5	3	3	2	4	5	5	5	5	5	5	2
18	2	2	5	1	4	4	2	1	4	4	5	3	1	5	4	3	1	5	4	4	2	2	1	5	5	4
19	3	2	4	4	2	2	1	5	4	3	4	5	2	4	1	3	2	4	1	2	2	3	1	4	4	1
20	5	3	5	2	2	3	1	4	1	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	5
21																										

>Se ha guardado en D:\0 Tesis\0000 trabajos\Sonia Ce 63334\2\contrataciones públicas_1.sav.

```
RELIABILITY
/VARIABLES=I1 I2 I3 I4 I5 I6 I7 I8 I9 I10 I11 I12
I19 I20 I21 I22 I23 I24 I25 I26
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
```

· **Análisis de fiabilidad**

[Conjunto_de_datos1] D:\0 Tesis\0000 trabajos\Sonia

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,829	26

Control interno.sav [C...

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

16:

	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	I26	I27	
1	1	5	3	2	3	1	1	5	4	3	1	5	4	3	1	4	1	3	4	3	2	5	3	3	2	2	1	
2	2	4	3	3	5	2	2	4	1	5	2	2	3	4	3	1	5	2	1	3	3	4	5	2	3	3	1	
3	5	5	5	5	5	3	3	2	2	5	3	3	5	2	4	2	5	3	5	5	5	5	5	2	5	5	5	
4	1	4	2	3	4	5	2	3	3	4	5	2	3	3	2	3	4	5	4	2	2	1	5	4	3	3	1	
5	1	5	2	4	3	1	5	2	2	4	3	1	5	2	2	4	1	5	2	2	3	1	4	1	3	4	3	
6	2	5	3	2	4	2	5	3	3	2	4	2	5	3	3	2	2	5	3	3	5	5	5	5	5	2	4	
7	3	4	2	3	2	3	4	5	2	3	2	3	4	5	2	3	3	4	5	2	3	1	4	4	2	3	2	
8	5	5	2	5	2	5	5	5	2	5	2	5	5	5	2	5	5	5	5	2	4	3	5	2	2	5	2	
9	1	1	4	3	2	1	1	5	4	3	2	2	1	5	4	3	2	1	5	4	2	4	5	3	3	3	2	
10	1	1	1	3	3	1	1	4	1	3	3	3	1	4	1	3	3	1	4	1	1	5	4	3	1	3	3	
11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	3	3	2	2	5	5	5
12	1	5	4	2	3	1	5	4	3	2	1	3	1	4	4	2	3	1	3	4	5	2	3	3	4	2	3	
13	2	4	2	2	4	2	4	1	3	3	1	4	3	5	2	2	4	3	5	5	5	2	5	5	5	2	4	
14	5	5	3	3	2	5	5	5	5	5	5	2	4	5	3	3	2	4	2	1	5	4	3	2	1	3	2	
15	1	4	5	2	3	1	4	4	2	3	1	1	5	4	3	1	5	4	3	1	4	1	3	3	1	2	3	
16	5	2	1	5	2	2	4	3	1	5	2	2	4	1	5	2	2	3	4	3	1	5	2	2	4	3	1	
17	5	3	2	5	3	3	2	4	2	5	3	3	2	2	5	3	3	5	2	4	2	5	3	3	2	4	2	
18	4	5	3	4	5	2	3	2	3	4	5	2	3	3	4	5	2	3	3	2	3	4	5	2	3	2	3	
19	5	5	5	5	5	2	5	2	5	5	5	2	5	5	5	5	2	4	5	2	5	5	5	2	5	2	5	
20	1	5	1	1	5	4	3	2	2	1	5	4	3	2	1	5	4	2	3	2	1	1	5	4	3	2	2	

- Notas
- Conjunto de datos
- Escala: TODAS LAS VARIABLES
- Título
- Resumen de estadísticos

➔ **Análisis de fiabilidad**

[Conjunto_de_datos1] D:\0 Tesis\0000 trabajos\Sonia Cajahuanca Chavarri

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Casos Válidos	20	100,0
Excluidos ^a	0	,0
Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,814	27

Apéndice E

Apéndice E

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTROL INTERNO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Actividades de control gerencial							
1	El control interno contribuye a cautelar y fortalecer la Gestión del proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
2	Las políticas y procedimientos son emitidos y aprobados por la alta dirección de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
3	Son suficientes e idóneos las políticas y procedimientos, establecidos en el proceso de contrataciones de bienes y servicios en el la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
4	Algunas políticas y procedimientos establecidos en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, no están alineadas a los objetivos de la Unidad de Abastecimiento, por ser repetitivos y burocráticos, lo cual dilata la gestión del proceso de contrataciones de bienes y servicios.	✓		✓		✓		
5	Las políticas y procedimientos establecido por la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar permiten optimizar la eficiencia de las operaciones de las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
6	Es importante, que se proponga un nuevo flujograma de procesos, que agilicen y garantice la contratación oportuna de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
7	Considera Ud. que la entidad aplica la Normativa del Sistema Nacional de Control y esta fortalece los resultados en los procesos.	✓		✓		✓		
8	Cree Ud. que el titular, funcionarios y demás servidores son conocedores del proceso e implementación del control interno.	✓		✓		✓		
9	Los mecanismos internos del órgano de control institucional han contribuido al logro de los objetivos de la entidad	✓		✓		✓		
10	Considera Ud. que la Contraloría y el OCI son responsables de la evaluación del sistema de control interno	✓		✓		✓		
11	Sus resultados de la Contraloría y el OCI contribuyen a fortalecer la institución	✓		✓		✓		
	Dimensión 2: Evaluación de riesgos							

12	El funcionamiento adecuado del control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por actos de negligencia o corrupción.	✓		✓		✓	
13	Cree usted trascendente que los servidores que gestionan las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar deban ser personas íntegras, con sólidos principios y valores éticos.	✓		✓		✓	
14	Una cultura organizacional fuerte con sólidos valores favorece al buen desempeño del control interno.	✓		✓		✓	
15	Considera Ud. que la entidad se ha fortalecido con el ejercicio de control realizado por el OCI.	✓		✓		✓	
16	La aplicación de la Normativa del Sistema de Control en la entidad fomenta la práctica de valores institucionales.	✓		✓		✓	
17	La información interna y externa es clara y oportuna en el desarrollo de sus actividades.	✓		✓		✓	
18	Considera Ud. que el control interno es una herramienta eficaz de gestión y de mejora continua.	✓		✓		✓	
	Dimensión 3: Ambiente de control	Si	No	Si	No	Si	No
	La entidad ha realizado prácticas de sensibilización a los trabajadores y funcionarios sobre las bondades del control interno.	✓		✓		✓	
19	El funcionamiento adecuado del control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por actos de negligencia o corrupción.	✓		✓		✓	
20	Cree usted trascendente que los servidores que gestionan las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar deban ser personas íntegras, con sólidos principios y valores éticos.	✓		✓		✓	
21	Una cultura organizacional fuerte con sólidos valores favorece al buen desempeño del control interno.	✓		✓		✓	
22	Considera Ud. que la entidad se ha fortalecido con el ejercicio de control realizado por el OCI.	✓		✓		✓	
23	La aplicación de la Normativa del Sistema de Control en la entidad fomenta la práctica de valores institucionales.	✓		✓		✓	
24	La información interna y externa es clara y oportuna en el desarrollo de sus actividades.	✓		✓		✓	
25	Considera Ud. que el control interno es una herramienta eficaz de gestión y de mejora continua.	✓		✓		✓	
26	La entidad ha realizado prácticas de sensibilización a los trabajadores y funcionarios sobre las bondades del control interno.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Mg: Garro Alberto Luzmila Laertes DNI: 09469026

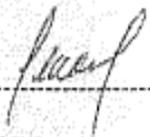
Especialidad del validador: Metodólogo - asesor

16 de 04 del 2017

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

Apéndice E
VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTROL INTERNO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Actividades de control gerencial							
1	El control interno contribuye a cautelar y fortalecer la Gestión del proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
2	Las políticas y procedimientos son emitidos y aprobados por la alta dirección de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
3	Son suficientes e idóneos las políticas y procedimientos, establecidos en el proceso de contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
4	Algunas políticas y procedimientos establecidos en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, no están alineadas a los objetivos de la Unidad de Abastecimiento, por ser repetitivos y burocráticos, lo cual dilata la gestión del proceso de contrataciones de bienes y servicios.	✓		✓		✓		
5	Las políticas y procedimientos establecido por la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar permiten optimizar la eficiencia de las operaciones de las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
6	Es importante, que se proponga un nuevo flujograma de procesos, que agilicen y garantice la contratación oportuna de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
7	Considera Ud. que la entidad aplica la Normativa del Sistema Nacional de Control y esta fortalece los resultados en los procesos.	✓		✓		✓		
8	Cree Ud. que el titular, funcionarios y demás servidores son conocedores del proceso e implementación del control interno.	✓		✓		✓		
9	Los mecanismos internos del órgano de control institucional han contribuido al logro de los objetivos de la entidad	✓		✓		✓		
10	Considera Ud. que la Contraloría y el OCI son responsables de la evaluación del sistema de control interno	✓		✓		✓		
11	Sus resultados de la Contraloría y el OCI contribuyen a fortalecer la institución	✓		✓		✓		
	Dimensión 2: Evaluación de riesgos							
		Si	No	Si	No	Si	No	

12	El funcionamiento adecuado del control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por actos de negligencia o corrupción.	✓		✓		✓	
13	Cree usted trascendente que los servidores que gestionan las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar deban ser personas íntegras, con sólidos principios y valores éticos.	✓		✓		✓	
14	Una cultura organizacional fuerte con sólidos valores favorece al buen desempeño del control interno.	✓		✓		✓	
15	Considera Ud. que la entidad se ha fortalecido con el ejercicio de control realizado por el OCI.	✓		✓		✓	
16	La aplicación de la Normativa del Sistema de Control en la entidad fomenta la práctica de valores institucionales.	✓		✓		✓	
17	La información interna y externa es clara y oportuna en el desarrollo de sus actividades.	✓		✓		✓	
18	Considera Ud. que el control interno es una herramienta eficaz de gestión y de mejora continua.	✓		✓		✓	
	Dimensión 3: Ambiente de control	Si	No	Si	No	Si	No
	La entidad ha realizado prácticas de sensibilización a los trabajadores y funcionarios sobre las bondades del control interno.	✓		✓		✓	
19	El funcionamiento adecuado del control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por actos de negligencia o corrupción.	✓		✓		✓	
20	Cree usted trascendente que los servidores que gestionan las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar deban ser personas íntegras, con sólidos principios y valores éticos.	✓		✓		✓	
21	Una cultura organizacional fuerte con sólidos valores favorece al buen desempeño del control interno.	✓		✓		✓	
22	Considera Ud. que la entidad se ha fortalecido con el ejercicio de control realizado por el OCI.	✓		✓		✓	
23	La aplicación de la Normativa del Sistema de Control en la entidad fomenta la práctica de valores institucionales.	✓		✓		✓	
24	La información interna y externa es clara y oportuna en el desarrollo de sus actividades.	✓		✓		✓	
25	Considera Ud. que el control interno es una herramienta eficaz de gestión y de mejora continua.	✓		✓		✓	
26	La entidad ha realizado prácticas de sensibilización a los trabajadores y funcionarios sobre las bondades del control interno.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Soto Quiroz Roger Ivan DNI: 10052673

Especialidad del validador: Temático- Docente de Investigación

16 de 04 del 2011

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

Dr. Daniel Luis Cota Quiroz

Apéndice E

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTROL INTERNO

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Actividades de control gerencial							
1	El control interno contribuye a cautelar y fortalecer la Gestión del proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
2	Las políticas y procedimientos son emitidos y aprobados por la alta dirección de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
3	Son suficientes e idóneos las políticas y procedimientos, establecidos en el proceso de contrataciones de bienes y servicios en el la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
4	Algunas políticas y procedimientos establecidos en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, no están alineadas a los objetivos de la Unidad de Abastecimiento, por ser repetitivos y burocráticos, lo cual dilata la gestión del proceso de contrataciones de bienes y servicios.	✓		✓		✓		
5	Las políticas y procedimientos establecido por la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar permiten optimizar la eficiencia de las operaciones de las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
6	Es importante, que se proponga un nuevo flujograma de procesos, que agilicen y garantice la contratación oportuna de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.	✓		✓		✓		
7	Considera Ud. que la entidad aplica la Normativa del Sistema Nacional de Control y esta fortalece los resultados en los procesos.	✓		✓		✓		
8	Cree Ud. que el titular, funcionarios y demás servidores son conocedores del proceso e implementación del control interno.	✓		✓		✓		
9	Los mecanismos internos del órgano de control institucional han contribuido al logro de los objetivos de la entidad	✓		✓		✓		
10	Considera Ud. que la Contraloría y el OCI son responsables de la evaluación del sistema de control interno	✓		✓		✓		
11	Sus resultados de la Contraloría y el OCI contribuyen a fortalecer la institución	✓		✓		✓		
	Dimensión 2: Evaluación de riesgos	Si	No	Si	No	Si	No	

12	El funcionamiento adecuado del control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por actos de negligencia o corrupción.	✓		✓		✓	
13	Cree usted trascendente que los servidores que gestionan las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar deban ser personas íntegras, con sólidos principios y valores éticos.	✓		✓		✓	
14	Una cultura organizacional fuerte con sólidos valores favorece al buen desempeño del control interno.	✓		✓		✓	
15	Considera Ud. que la entidad se ha fortalecido con el ejercicio de control realizado por el OCI.	✓		✓		✓	
16	La aplicación de la Normativa del Sistema de Control en la entidad fomenta la práctica de valores institucionales.	✓		✓		✓	
17	La información interna y externa es clara y oportuna en el desarrollo de sus actividades.	✓		✓		✓	
18	Considera Ud. que el control interno es una herramienta eficaz de gestión y de mejora continua.	✓		✓		✓	
	Dimensión 3: Ambiente de control	Si	No	Si	No	Si	No
	La entidad ha realizado prácticas de sensibilización a los trabajadores y funcionarios sobre las bondades del control interno.	✓		✓		✓	
19	El funcionamiento adecuado del control interno depende del factor humano, pudiendo verse afectado por actos de negligencia o corrupción.	✓		✓		✓	
20	Cree usted trascendente que los servidores que gestionan las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar deban ser personas íntegras, con sólidos principios y valores éticos.	✓		✓		✓	
21	Una cultura organizacional fuerte con sólidos valores favorece al buen desempeño del control interno.	✓		✓		✓	
22	Considera Ud. que la entidad se ha fortalecido con el ejercicio de control realizado por el OCI.	✓		✓		✓	
23	La aplicación de la Normativa del Sistema de Control en la entidad fomenta la práctica de valores institucionales.	✓		✓		✓	
24	La información interna y externa es clara y oportuna en el desarrollo de sus actividades.	✓		✓		✓	
25	Considera Ud. que el control interno es una herramienta eficaz de gestión y de mejora continua.	✓		✓		✓	
26	La entidad ha realizado prácticas de sensibilización a los trabajadores y funcionarios sobre las bondades del control interno.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Aplica criterios de validez

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Mg: Méndez Ilizabe Glorio Susana DNI: 07059554

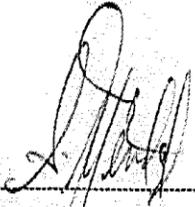
Especialidad del validador: Tembrco, Mg. en Gerencia Educativa, Ma. Educación

16 de 04 del 2014

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Programación y actos preparatorios							
1	El Plan Anual de Contrataciones contienen todas las necesidades de bienes y servicios que requiere la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar para cumplir con sus objetivos.	✓		✓		✓		
2	Las áreas usuarias no programan la totalidad de sus necesidades de bienes y servicios en el PAC, lo cual denota una mala planificación de las áreas usuarias.	✓		✓		✓		
3	Se cumple con ejecutar la totalidad de los procesos programados en el PAC, lo cual contribuye a una buena ejecución de los recursos	✓		✓		✓		
4	Existe gran volumen de contrataciones no programadas (compras directas y AMC) que complican y distraen la atención de los procesos llamados estratégicos de importancia.	✓		✓		✓		
5	Las especificaciones técnicas o términos de referencia remitidas por las área usuarias contienen muchos errores y omisiones que contravienen la ley de contrataciones y retrasan la determinación oportuna del valor referencial.	✓		✓		✓		
6	Los criterios que toman los especialistas en contrataciones para determinar el valor referencial son muy variados y dispersos.	✓		✓		✓		
7	La Programación de sus requerimientos es formulada conforme a sus necesidades.	✓		✓		✓		
8	Los requerimientos son programados conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.	✓		✓		✓		
9	Se cumple con la programación de los procesos de selección publicados en el plan anual de contrataciones.	✓		✓		✓		
10	Es necesario que se cuente con una directiva o procedimiento que regule la metodología para la determinación adecuada y razonable del valor referencial.	✓		✓		✓		
11	La determinación del valor referencial del bien o servicio es inoportuna y esta afecta la programación del cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional.	✓		✓		✓		

Dimensión 2: Procesos de selección		Si	No	Si	No	Si	No
12	Los procesos de selección son convocados en las fechas programadas en el plan anual de contrataciones.	✓		✓		✓	
13	Los procesos declarados desiertos se relacionan con inconsistencias en los estudios de mercado el cual arroja una inadecuada determinación del valor referencial.	✓		✓		✓	
14	Existen gran volumen de procesos declarados desiertos que han ocasionado la no entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	✓		✓		✓	
15	Los procesos declarados desiertos, se relacionan con la poca claridad y dificultades que se establecen en las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de las áreas usuarias.	✓		✓		✓	
16	Los procesos de selección convocados son adjudicados con buena pro.	✓		✓		✓	
17	Los procesos de selección convocados son observados.	✓		✓		✓	
18	Se presentan deficiencias en la evaluación técnica y económica en las propuestas de los postores en los procesos de selección.	✓		✓		✓	
	Existen gran volumen de procesos impugnados que han puesto en riesgo la entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	✓		✓		✓	
19	Los procesos impugnados se relacionan con la deficiente actuación del comité especial para evaluar las propuestas de los postores.	✓		✓		✓	
20	Los procesos de selección son convocados en las fechas programadas en el plan anual de contrataciones.	✓		✓		✓	
Dimensión 3: Ejecución contractual		Si	No	Si	No	Si	No
21	Las áreas usuarias cumplen con remitir la conformidad de la contratación dentro del plazo que indica la ley de contrataciones.	✓		✓		✓	
22	En su área se da cumplimiento a lo señalado en la norma de contrataciones respecto a la elaboración de las especificaciones de bienes, servicio u obras.	✓		✓		✓	
23	Existe capacitación en temas de contrataciones del estado que le permitan formular términos de referencia y especificaciones técnicas con las exigencias requeridas.	✓		✓		✓	
24	Los expedientes de contrataciones de los procesos de selección son aprobados.	✓		✓		✓	
25	La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar incumple con pagar la contraprestación a los proveedores en los plazos establecidos por la ley de contrataciones.	✓		✓		✓	
26	Se absuelve consultas de los postores invitados a cotizar por los	✓		✓		✓	

	términos de referencia o especificaciones técnicas.	✓		✓		✓	
27	La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar ha sido objeto de cobro de intereses por la demora en el pago de la contratación a los proveedores.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Del Mg: Soto Quiroz Roger Ivan DNI: 10052673

Especialidad del validador: T. Pedagógico - Docente de Investigación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

16 de 04 del 2017

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

Dr. Roger Iván Soto Quiroz
Asesor Pedagógico y de Investigación

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Programación y actos preparatorios							
1	El Plan Anual de Contrataciones contienen todas las necesidades de bienes y servicios que requiere la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar para cumplir con sus objetivos.	✓		✓		✓		
2	Las áreas usuarias no programan la totalidad de sus necesidades de bienes y servicios en el PAC, lo cual denota una mala planificación de las áreas usuarias.	✓		✓		✓		
3	Se cumple con ejecutar la totalidad de los procesos programados en el PAC, lo cual contribuye a una buena ejecución de los recursos	✓		✓		✓		
4	Existe gran volumen de contrataciones no programadas (compras directas y AMC) que complican y distraen la atención de los procesos llamados estratégicos de importancia.	✓		✓		✓		
5	Las especificaciones técnicas o términos de referencia remitidas por las área usuarias contienen muchos errores y omisiones que contravienen la ley de contrataciones y retrasan la determinación oportuna del valor referencial.	✓		✓		✓		
6	Los criterios que toman los especialistas en contrataciones para determinar el valor referencial son muy variados y dispersos.	✓		✓		✓		
7	La Programación de sus requerimientos es formulada conforme a sus necesidades.	✓		✓		✓		
8	Los requerimientos son programados conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.	✓		✓		✓		
9	Se cumple con la programación de los procesos de selección publicados en el plan anual de contrataciones.	✓		✓		✓		
10	Es necesario que se cuente con una directiva o procedimiento que regule la metodología para la determinación adecuada y razonable del valor referencial.	✓		✓		✓		
11	La determinación del valor referencial del bien o servicio es inoportuna y esta afecta la programación del cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional.	✓		✓		✓		

Dimensión 2: Procesos de selección		Si	No	Si	No	Si	No
12	Los procesos de selección son convocados en las fechas programadas en el plan anual de contrataciones.	✓		✓		✓	
13	Los procesos declarados desiertos se relacionan con inconsistencias en los estudios de mercado el cual arroja una inadecuada determinación del valor referencial.	✓		✓		✓	
14	Existen gran volumen de procesos declarados desiertos que han ocasionado la no entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	✓		✓		✓	
15	Los procesos declarados desiertos, se relacionan con la poca claridad y dificultades que se establecen en las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de las áreas usuarias.	✓		✓		✓	
16	Los procesos de selección convocados son adjudicados con buena pro.	✓		✓		✓	
17	Los procesos de selección convocados son observados.	✓		✓		✓	
18	Se presentan deficiencias en la evaluación técnica y económica en las propuestas de los postores en los procesos de selección.	✓		✓		✓	
	Existen gran volumen de procesos impugnados que han puesto en riesgo la entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	✓		✓		✓	
19	Los procesos impugnados se relacionan con la deficiente actuación del comité especial para evaluar las propuestas de los postores.	✓		✓		✓	
20	Los procesos de selección son convocados en las fechas programadas en el plan anual de contrataciones.	✓		✓		✓	
Dimensión 3: Ejecución contractual		Si	No	Si	No	Si	No
21	Las áreas usuarias cumplen con remitir la conformidad de la contratación dentro del plazo que indica la ley de contrataciones.	✓		✓		✓	
22	En su área se da cumplimiento a lo señalado en la norma de contrataciones respecto a la elaboración de las especificaciones de bienes, servicio u obras.	✓		✓		✓	
23	Existe capacitación en temas de contrataciones del estado que le permitan formular términos de referencia y especificaciones técnicas con las exigencias requeridas.	✓		✓		✓	
24	Los expedientes de contrataciones de los procesos de selección son aprobados.	✓		✓		✓	
25	La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar incumple con pagar la contraprestación a los proveedores en los plazos establecidos por la ley de contrataciones.	✓		✓		✓	
26	Se absuelve consultas de los postores invitados a cotizar por los	✓		✓		✓	

	términos de referencia o especificaciones técnicas.							
27	La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar ha sido objeto de cobro de intereses por la demora en el pago de la contratación a los proveedores.	/	/	/				

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. D^a Mg: Garro Alberto Luzmila Landa DNI: 09469026

Especialidad del validador: Metodólogo - Asesora

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. 16 de 04 del 2017

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Programación y actos preparatorios							
1	El Plan Anual de Contrataciones contienen todas las necesidades de bienes y servicios que requiere la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar para cumplir con sus objetivos.	✓		✓		✓		
2	Las áreas usuarias no programan la totalidad de sus necesidades de bienes y servicios en el PAC, lo cual denota una mala planificación de las áreas usuarias.	✓		✓		✓		
3	Se cumple con ejecutar la totalidad de los procesos programados en el PAC, lo cual contribuye a una buena ejecución de los recursos	✓		✓		✓		
4	Existe gran volumen de contrataciones no programadas (compras directas y AMC) que complican y distraen la atención de los procesos llamados estratégicos de importancia.	✓		✓		✓		
5	Las especificaciones técnicas o términos de referencia remitidas por las área usuarias contienen muchos errores y omisiones que contravienen la ley de contrataciones y retrasan la determinación oportuna del valor referencial.	✓		✓		✓		
6	Los criterios que toman los especialistas en contrataciones para determinar el valor referencial son muy variados y dispersos.	✓		✓		✓		
7	La Programación de sus requerimientos es formulada conforme a sus necesidades.	✓		✓		✓		
8	Los requerimientos son programados conforme a la asignación presupuestal aprobado para el año fiscal.	✓		✓		✓		
9	Se cumple con la programación de los procesos de selección publicados en el plan anual de contrataciones.	✓		✓		✓		
10	Es necesario que se cuente con una directiva o procedimiento que regule la metodología para la determinación adecuada y razonable del valor referencial.	✓		✓		✓		
11	La determinación del valor referencial del bien o servicio es inoportuna y esta afecta la programación del cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional.	✓		✓		✓		

Dimensión 2: Procesos de selección		Si	No	Si	No	Si	No
12	Los procesos de selección son convocados en las fechas programadas en el plan anual de contrataciones.	✓		✓		✓	
13	Los procesos declarados desiertos se relacionan con inconsistencias en los estudios de mercado el cual arroja una inadecuada determinación del valor referencial.	✓		✓		✓	
14	Existen gran volumen de procesos declarados desiertos que han ocasionado la no entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	✓		✓		✓	
15	Los procesos declarados desiertos, se relacionan con la poca claridad y dificultades que se establecen en las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de las áreas usuarias.	✓		✓		✓	
16	Los procesos de selección convocados son adjudicados con buena pro.	✓		✓		✓	
17	Los procesos de selección convocados son observados.	✓		✓		✓	
18	Se presentan deficiencias en la evaluación técnica y económica en las propuestas de los postores en los procesos de selección.	✓		✓		✓	
	Existen gran volumen de procesos impugnados que han puesto en riesgo la entrega oportuna del bien o servicio al usuario.	✓		✓		✓	
19	Los procesos impugnados se relacionan con la deficiente actuación del comité especial para evaluar las propuestas de los postores.	✓		✓		✓	
20	Los procesos de selección son convocados en las fechas programadas en el plan anual de contrataciones.	✓		✓		✓	
Dimensión 3: Ejecución contractual		Si	No	Si	No	Si	No
21	Las áreas usuarias cumplen con remitir la conformidad de la contratación dentro del plazo que indica la ley de contrataciones.	✓		✓		✓	
22	En su área se da cumplimiento a lo señalado en la norma de contrataciones respecto a la elaboración de las especificaciones de bienes, servicio u obras.	✓		✓		✓	
23	Existe capacitación en temas de contrataciones del estado que le permitan formular términos de referencia y especificaciones técnicas con las exigencias requeridas.	✓		✓		✓	
24	Los expedientes de contrataciones de los procesos de selección son aprobados.	✓		✓		✓	
25	La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar incumple con pagar la contraprestación a los proveedores en los plazos establecidos por la ley de contrataciones.	✓		✓		✓	
26	Se absuelve consultas de los postores invitados a cotizar por los	✓		✓		✓	

	términos de referencia o especificaciones técnicas.	✓		✓		✓	
27	La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar ha sido objeto de cobro de intereses por la demora en el pago de la contratación a los proveedores.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Aplica criterio de Validez

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Mg: Méndez Ligarte Gina Susana DNI: 07059554

Especialidad del validador: Tratamiento y Gerencia Educativa, Mag. en Educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ...16...de...24...del 2012.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


Firma del Experto Informante.

Apéndice F

Base de datos de la Variable 1 Control interno

Nº	Actividades de control gerencial											Evaluación de riesgos								Ambiente de control							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	
1	3	4	5	4	5	1	5	3	5	4	3	5	5	5	3	3	5	2	2	3	1	5	3	3	3	4	
2	4	5	4	3	3	1	3	4	1	5	3	1	2	3	3	1	3	3	3	3	1	3	4	5	1	3	
3	5	3	4	5	4	5	4	2	4	3	2	2	4	2	3	1	3	3	5	5	5	4	3	2	4	5	
4	5	4	5	4	1	4	5	3	3	3	1	3	3	3	4	2	2	4	5	4	4	5	4	4	5	3	
5	2	1	4	4	3	5	3	5	5	5	4	4	5	1	3	4	5	4	5	5	5	3	5	5	5	4	
6	3	5	5	3	5	3	5	2	4	3	1	3	2	4	5	5	2	2	3	3	3	5	2	4	3	1	
7	5	3	2	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	3	5	3	4	3	3	5	5	5	3	3	3	
8	5	4	3	4	5	4	5	3	4	3	5	3	4	5	4	3	4	4	4	5	4	1	3	4	3	5	
9	1	3	5	1	5	3	1	2	3	3	1	3	3	1	3	4	5	4	1	5	3	4	5	5	3	1	
10	3	4	1	4	3	4	4	3	5	3	5	3	4	3	3	5	3	2	5	4	4	4	3	5	3	5	
11	4	4	3	1	5	3	1	2	5	4	5	5	3	3	1	5	4	1	5	1	3	1	2	5	5	3	
12	1	3	4	1	1	4	1	5	3	1	2	3	3	1	3	3	1	3	5	4	4	1	5	3	5	5	
13	3	4	1	2	3	2	4	3	3	5	5	1	5	3	5	3	5	3	3	4	2	4	3	3	1	2	
14	5	5	3	5	5	3	3	5	5	4	2	3	5	3	3	5	4	1	3	5	3	3	5	5	2	4	
15	5	1	3	2	3	3	4	3	4	4	3	3	5	4	1	4	4	1	5	3	3	4	3	4	3	3	
16	5	4	3	1	3	3	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	2	1	4	3	5	4	4	4	5	
17	3	1	5	4	5	5	3	5	5	5	5	4	4	5	1	3	4	5	3	5	5	3	5	5	3	2	
18	3	1	5	3	4	5	4	3	2	4	3	1	3	2	4	5	5	2	5	5	5	4	3	2	4	4	
19	5	3	4	1	3	4	5	3	2	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	3	5	3	4	3	3	
20	1	5	4	3	5	3	5	4	3	4	5	4	5	3	4	3	5	3	4	5	4	3	4	4	4	5	
21	3	5	5	3	2	5	1	3	5	1	5	3	1	2	3	3	1	3	3	1	3	4	5	4	1	5	
22	5	5	5	5	5	4	4	3	3	1	2	3	5	4	5	3	1	3	5	5	4	4	3	3	1	2	
23	3	5	5	5	3	4	5	5	1	4	5	4	5	4	5	1	4	5	5	5	4	5	5	1	4	5	
24	3	3	2	2	3	5	4	3	3	1	5	5	3	5	2	3	1	5	5	2	5	4	3	5	3	5	
25	1	3	1	3	1	4	4	4	4	1	3	4	4	4	4	4	1	4	4	3	4	4	4	5	5	5	
26	5	3	5	5	5	4	4	5	1	3	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	1	2	3	
27	5	3	2	4	3	1	3	2	4	5	5	2	2	5	3	5	3	5	5	5	1	3	2	2	4	2	
28	3	3	3	3	3	5	5	2	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	5	5	2	3	3	3	
29	5	3	5	4	5	3	1	3	4	5	4	3	5	4	3	3	3	3	4	3	1	3	4	5	1		
30	3	5	5	5	5	1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	1	4	5	3	2	4	
31	5	5	5	5	5	3	1	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	1	5	4	4	5	
32	3	3	3	2	3	4	1	3	3	3	3	3	3	5	5	5	4	5	5	1	4	1	3	3	3	3	
33	3	2	4	3	2	1	2	2	2	4	2	3	1	2	4	3	1	2	2	4	1	2	2	2	4	2	
34	3	2	3	2	3	3	5	1	3	3	3	4	2	2	4	4	4	3	4	3	3	5	1	3	3	3	
35	5	4	5	4	5	3	5	3	4	1	3	4	1	5	3	1	2	5	3	1	3	5	3	4	1	3	
36	4	3	3	4	3	4	3	2	1	4	3	2	3	4	3	3	2	5	4	3	4	3	2	1	4	3	
37	3	5	3	2	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	3	5	3	4	3	3	5	4	4	4	3	
38	5	5	4	3	4	5	4	5	3	4	3	5	3	4	5	4	3	4	4	4	5	4	3	4	4	3	
39	2	1	3	5	1	5	3	1	2	3	3	1	3	3	1	3	4	5	4	1	5	3	5	5	3	3	
40	3	2	3	2	4	4	3	5	3	2	2	4	3	5	3	3	4	1	2	2	4	3	5	3	2	2	
41	5	5	5	3	5	5	5	3	3	5	3	5	3	1	3	3	5	3	2	5	5	5	3	3	5	3	
42	2	4	5	3	5	4	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	2	4	5	4	5	5	5	
43	3	3	4	3	2	2	3	1	3	1	3	3	3	5	4	1	2	5	3	3	2	3	1	3	1	3	
44	3	4	3	3	1	3	3	5	5	5	5	4	4	5	1	3	4	5	4	5	3	3	5	5	5	5	
45	3	5	4	5	5	2	5	4	2	4	3	1	3	2	4	5	5	3	2	5	2	5	4	2	4	3	

46	4	1	3	4	1	5	3	1	2	3	3	1	3	3	1	3	4	3	4	3	5	3	1	2	3	3
47	5	4	2	4	3	2	4	5	3	2	2	4	4	5	5	2	3	5	4	2	2	4	5	3	2	2
48	3	1	4	2	2	3	5	4	2	3	3	3	3	5	3	3	1	1	1	1	3	5	4	2	3	3
49	3	5	5	5	2	5	4	4	1	5	3	4	5	5	5	5	5	3	5	3	5	4	4	1	5	3
50	5	5	3	4	1	3	4	1	5	3	1	2	3	3	1	3	3	5	3	4	3	4	1	5	3	1
51	2	4	3	1	3	2	4	5	5	2	2	5	3	5	3	5	5	3	5	4	2	4	5	5	2	2
52	4	5	2	2	3	3	5	5	1	2	5	4	1	2	3	1	1	4	5	2	3	5	5	1	2	5
53	5	4	4	3	5	3	3	1	5	5	3	1	5	1	4	4	5	5	4	3	3	3	1	5	5	3
54	4	4	5	5	5	5	1	4	5	5	3	5	5	1	1	5	4	4	4	4	5	1	4	5	5	3
55	5	3	2	5	2	4	3	1	5	5	5	4	4	5	1	3	4	5	4	5	4	3	1	5	5	5
56	3	4	5	3	5	4	5	3	2	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	3	5	3	4	3	3
57	5	5	2	5	5	4	5	4	3	4	5	4	5	3	4	3	5	3	4	5	4	3	4	4	4	5
58	3	1	5	5	5	5	1	3	5	1	5	3	1	2	3	3	1	3	3	1	3	4	5	4	1	5
59	1	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	1	4	5	5	5	5	5	5	4
60	3	1	4	5	5	5	5	4	4	5	5	3	4	2	3	4	5	3	1	5	5	5	4	4	5	5
61	4	1	5	5	5	5	5	5	5	1	3	4	3	5	4	5	5	4	1	5	5	5	5	5	1	3
62	1	2	5	3	3	5	5	3	3	5	5	5	3	5	5	4	4	1	2	2	5	5	3	3	5	5
63	3	5	2	3	4	3	5	5	1	1	3	1	3	4	3	2	4	3	5	3	3	5	5	1	1	3
64	3	3	3	5	3	5	2	3	5	2	1	4	3	4	1	3	4	1	5	3	5	2	3	5	2	1
65	4	5	5	5	4	4	5	1	3	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	1	3	4	5
66	5	2	4	3	1	3	2	4	5	5	2	2	5	3	5	3	5	5	5	5	3	2	4	5	5	2
67	5	5	3	3	5	4	1	4	4	4	1	2	3	2	4	4	5	3	2	4	4	1	4	4	4	1
68	2	5	3	4	3	3	2	4	3	2	3	5	3	3	1	3	3	3	3	3	3	2	4	3	2	3
69	3	3	3	5	3	4	3	3	3	1	3	3	4	4	2	2	4	4	3	4	4	3	3	3	1	3
70	5	4	5	3	4	1	3	4	1	5	3	1	5	3	3	1	3	3	1	3	1	3	4	1	5	3
71	5	5	5	4	4	5	1	3	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	1	3	4	5	4
72	5	4	3	1	3	2	4	5	5	2	2	5	2	5	3	5	5	5	5	4	2	4	5	5	2	2
73	3	5	3	5	5	4	3	5	4	4	4	4	3	5	4	5	5	4	3	1	4	3	5	4	4	4
74	4	4	1	3	4	1	5	3	1	2	3	3	5	3	3	1	3	4	4	4	1	5	3	1	2	3
75	1	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	3	5	4	4	5	4	4	5	4
76	3	3	4	5	4	5	5	5	4	5	3	4	5	3	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	3
77	5	4	5	4	5	3	4	1	3	4	1	5	3	1	2	3	3	1	3	3	3	4	1	3	4	1
78	5	4	4	4	2	5	3	2	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	3	5	3	4	3	3	5
79	5	3	5	3	3	5	4	3	4	5	4	5	3	4	3	5	3	4	5	4	3	4	4	4	5	4
80	3	5	3	4	3	1	3	5	1	5	3	1	2	3	3	1	3	3	1	3	4	5	4	1	5	3
81	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	1	1	3	4	5	5	4	5	5	5
82	5	5	3	1	3	3	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	3	5	4	5	5	5
83	1	3	1	4	3	4	5	4	5	3	4	3	5	3	4	5	4	3	3	1	4	5	4	5	3	4
84	3	5	5	4	4	5	1	3	4	5	4	5	3	5	5	5	4	4	5	3	5	1	3	4	5	4
85	5	4	3	1	3	2	4	5	5	2	2	5	3	5	3	5	5	5	5	4	2	4	5	5	2	2
86	3	3	1	2	2	1	5	3	5	4	3	5	5	5	3	3	5	2	4	1	1	5	3	5	4	3
87	3	5	3	2	3	3	5	3	5	4	3	3	4	4	5	3	5	3	4	3	3	5	4	1	4	3
88	5	1	3	4	5	5	4	5	3	4	3	5	3	4	5	4	3	4	4	4	5	4	5	4	4	3
89	2	4	5	5	2	5	3	1	5	1	3	4	5	3	1	3	4	5	4	1	5	3	5	1	3	3
90	1	5	3	5	4	1	3	4	2	4	5	5	2	5	5	4	4	5	3	5	4	5	3	5	5	5
91	3	5	3	5	4	5	1	3	1	5	3	5	4	5	5	5	4	4	5	3	2	5	3	5	3	5
92	5	4	5	3	4	2	4	5	3	5	3	5	4	5	3	5	5	5	5	4	3	5	5	5	3	3

Base de datos de la Variable 2 Contrataciones públicas

N°	Programación y actos preparatorios											Procesos de selección							Ejecución contractual								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27
1	5	4	4	1	2	2	1	2	2	2	1	4	3	5	4	5	5	4	4	3	5	1	2	1	1	3	2
2	5	5	5	5	3	3	4	3	4	5	5	5	3	4	5	5	5	5	2	2	5	5	3	3	5	5	1
3	5	5	5	4	4	3	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4	3	1	2	3	5	3	4	4	5	4
4	5	5	2	5	3	5	3	4	1	5	5	5	5	5	4	5	5	5	2	1	5	5	2	5	5	5	1
5	5	5	2	5	3	5	5	5	4	5	5	2	4	5	4	4	3	5	5	2	5	3	1	5	4	4	3
6	5	5	1	2	3	5	3	2	2	2	2	4	3	4	3	2	1	3	1	1	5	5	3	4	3	3	1
7	5	4	5	2	2	1	2	4	5	5	1	4	4	3	5	1	2	3	4	5	5	5	3	3	2	4	3
8	4	3	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4	4	5	3	4	4	5	5	5	5	3	4	4	5	3
9	2	2	5	5	3	3	5	5	1	1	1	5	5	5	5	5	5	2	4	4	5	2	1	2	3	5	3
10	1	2	3	5	3	4	4	5	4	5	3	5	4	4	4	4	3	2	5	5	3	5	3	2	4	5	3
11	2	1	5	5	2	5	5	5	1	3	2	4	3	3	4	4	3	1	4	4	5	1	2	1	2	5	2
12	5	2	5	3	1	5	4	4	3	2	2	3	2	4	4	5	3	5	3	5	5	3	3	2	3	3	1
13	1	1	5	5	3	4	3	3	1	5	5	4	4	5	3	5	4	5	5	5	3	5	4	1	5	5	3
14	4	5	5	5	3	3	2	4	3	5	5	5	5	3	5	4	4	5	5	3	3	5	5	5	5	5	3
15	5	5	5	5	3	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	5	4	3	5	3	4	3	4	5	5	5	3
16	4	5	2	5	3	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	4	5	5	4	4	4	4	3	5	5	5	3
17	4	2	2	5	1	4	4	5	5	5	3	5	5	3	5	2	5	5	4	3	2	2	4	2	1	5	1
18	4	5	5	2	2	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	4	4	2	5	5	5	2	2	2
19	4	5	2	2	2	5	5	3	1	1	1	5	3	4	5	4	3	5	5	3	2	5	5	5	2	2	2
20	4	5	5	5	3	5	3	3	1	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	3	3	4	4	5	5	5	3
21	4	5	1	2	1	5	3	4	1	2	1	4	3	2	2	2	4	2	3	5	2	3	4	5	1	2	4
22	4	5	5	5	3	4	4	4	3	5	5	4	4	2	1	2	4	2	5	4	3	4	4	5	5	5	5
23	4	5	3	1	3	4	3	2	1	4	3	5	3	2	2	1	3	5	3	5	3	3	5	5	3	1	3
24	4	5	2	2	3	4	4	2	1	2	2	5	3	3	5	2	3	2	4	4	1	4	5	5	2	2	5
25	4	3	4	3	2	1	2	1	1	3	2	4	3	3	4	4	4	5	4	2	5	5	3	3	4	3	5
26	4	4	3	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4	4	5	3	5	4	2	5	4	5	4	3	5	3
27	1	2	4	5	5	1	4	4	3	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4	4	5	3	4	5	5	3
28	2	2	5	5	3	3	5	3	3	5	5	4	2	5	1	5	2	4	4	2	2	2	4	2	5	5	3
29	1	5	1	1	2	4	4	1	1	3	1	4	2	5	4	5	4	5	3	3	3	5	4	5	1	1	2
30	1	5	5	5	5	4	2	5	4	5	5	4	5	3	2	1	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5
31	5	2	1	1	3	4	2	5	1	4	5	4	3	3	5	3	4	1	1	3	4	1	4	2	1	1	3
32	4	5	2	4	2	4	5	3	1	2	3	4	2	2	1	2	4	5	5	5	5	5	4	5	2	4	2
33	5	3	5	5	3	4	3	3	2	5	5	3	3	3	2	3	4	5	5	5	5	5	3	3	5	5	3
34	5	3	2	2	2	4	2	2	1	2	2	3	3	4	3	3	4	1	1	3	3	4	3	3	2	2	2
35	2	3	5	5	5	3	3	3	5	4	5	4	3	4	2	3	3	2	3	3	4	4	4	3	5	5	5
36	2	3	5	5	3	5	2	5	3	5	5	5	5	5	4	3	4	5	4	5	5	5	5	3	5	5	3
37	1	3	5	5	3	5	2	5	4	5	5	2	3	2	4	3	5	4	5	5	5	5	2	3	5	5	3
38	5	3	5	5	3	5	3	5	4	5	5	1	3	2	4	4	4	5	5	5	5	5	1	3	5	5	3
39	5	3	2	4	3	2	2	1	4	4	3	2	3	5	3	4	3	5	5	3	4	5	2	3	2	4	3
40	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	3	2	5	4	5	5	5	3	3	5	5	5
41	3	3	2	2	3	2	2	2	1	2	1	3	2	2	4	5	2	5	5	5	5	5	3	3	2	2	3
42	5	3	5	5	3	5	2	5	2	4	5	5	5	4	4	3	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4
43	5	1	1	2	3	2	2	1	1	4	5	5	5	5	2	2	5	5	3	3	5	5	1	1	1	5	5
44	5	3	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4	3	1	2	3	5	3	4	4	5	4	5	3	5	4
45	5	2	5	2	3	2	3	2	3	5	5	3	5	5	2	1	5	5	2	5	5	5	1	3	2	4	3

46	5	5	1	2	5	2	2	2	2	3	1	4	3	5	5	2	5	3	1	5	4	4	3	2	2	3	2
47	2	3	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	3	1	1	5	5	3	4	3	3	1	5	5	4	4
48	2	1	2	4	5	5	1	4	4	3	5	1	2	3	4	5	5	5	3	3	2	4	3	5	5	5	5
49	5	3	1	1	3	5	3	2	2	2	2	4	3	4	5	5	5	5	3	4	4	5	3	5	5	4	4
50	2	4	5	5	2	1	2	4	5	5	1	4	4	3	5	1	2	1	1	3	2	2	3	4	5	5	2
51	5	3	5	5	3	5	5	5	4	3	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	3
52	5	5	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4	5	5	5	4	5	3	5	5	5	2	4	5	1	1	1
53	1	4	4	3	5	1	2	1	1	3	1	2	3	2	4	4	5	3	4	5	3	1	5	3	5	3	5
54	2	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	5	3	5	4	4	4	3	3	4	4	1	5	3	1	1	1
55	5	3	5	5	3	5	2	5	1	5	5	3	2	4	3	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3
56	5	3	5	3	3	3	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	3	5	5	4	5	4	5	3	5	3	3
57	5	3	5	5	3	5	2	2	1	5	5	3	2	2	4	4	4	5	4	4	5	5	3	3	5	5	3
58	5	3	2	2	1	2	1	4	2	2	5	4	2	5	3	3	4	5	4	4	5	5	4	3	2	2	1
59	5	3	5	5	3	5	2	5	3	5	2	3	2	3	3	5	2	2	2	5	4	2	3	3	5	5	3
60	2	1	5	5	4	5	5	5	5	5	2	5	4	5	5	4	2	1	2	4	5	2	5	1	5	5	4
61	4	3	5	1	2	1	1	3	2	2	1	2	4	4	5	3	4	5	3	4	5	1	3	3	1	1	2
62	5	1	2	4	5	5	1	4	4	3	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4	5	5	3	4	4	5
63	5	3	5	5	3	5	2	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	2	4	5	5	5	3	5	5	3
64	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	3	5	5	5	5	5	3	4	2	3	3	3	5	3	1	1	1
65	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	5	3	4	2	3	3	1	2	1	5	5	5	3	1	2	1	2
66	5	3	5	5	3	5	4	2	5	5	5	5	3	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	3	5	5	3
67	1	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	4
68	4	5	2	1	3	1	2	1	1	2	5	4	2	4	5	5	3	2	1	5	5	5	5	5	2	1	3
69	5	5	3	3	3	3	2	1	1	5	5	4	5	4	5	5	3	5	3	5	3	5	3	5	3	3	3
70	4	5	2	1	3	1	2	2	1	1	2	5	5	4	5	4	2	1	2	5	5	2	5	5	2	1	3
71	4	2	5	2	5	1	5	5	3	2	2	3	5	5	5	5	5	4	4	4	5	2	5	2	5	2	5
72	4	5	3	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	2	3	1	5	4	5	5	5	4	5	3	4	5
73	4	5	1	2	1	2	2	2	1	2	2	4	3	2	4	4	2	5	5	4	3	2	4	5	1	2	1
74	1	4	4	3	5	1	2	1	1	3	5	2	3	2	4	4	5	3	4	5	3	5	5	5	4	3	5
75	4	3	4	3	2	1	2	1	1	3	2	4	3	3	4	4	3	3	3	3	2	1	2	3	4	3	2
76	4	4	3	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4	4	5	3	5	5	5	5	3	3	4	3	5	1
77	4	5	3	4	3	5	4	5	1	5	5	4	4	5	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	3	4	3
78	4	5	5	5	3	5	5	4	3	5	5	5	5	3	5	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	3
79	5	5	5	5	3	5	3	5	3	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	3	4	5	5	5	3
80	5	2	4	5	3	5	2	5	5	5	5	3	5	5	3	4	5	5	5	5	5	4	3	2	4	5	3
81	4	4	2	2	1	4	5	5	5	5	3	5	5	3	5	2	5	1	5	5	3	2	4	4	2	2	1
82	1	3	5	5	2	4	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3	5	5	2
83	2	4	4	5	2	2	2	5	1	1	1	5	3	4	5	4	3	5	3	5	3	5	5	4	4	5	2
84	4	5	5	5	3	5	3	5	1	5	5	4	4	4	5	4	4	4	2	3	4	4	4	5	5	5	3
85	4	5	4	4	1	2	1	2	3	4	3	4	3	2	2	2	4	3	4	3	4	3	4	5	4	4	1
86	4	4	3	3	3	5	2	5	4	3	5	4	4	2	1	2	4	2	4	5	5	4	4	4	3	3	3
87	4	3	2	4	3	1	2	1	5	3	4	5	3	2	2	1	3	3	4	4	3	3	5	3	2	4	3
88	2	4	4	5	3	2	2	2	5	5	5	5	3	3	5	2	3	3	4	4	4	4	5	4	4	5	3
89	2	2	2	4	3	4	3	2	1	2	1	1	3	2	4	3	3	4	4	5	4	5	3	2	2	4	3
90	5	5	1	4	4	3	5	1	2	1	1	3	2	2	3	2	4	4	5	5	5	4	5	5	1	4	4
91	3	5	3	5	1	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	3	5	5	5	4	3	5	5	1
92	4	4	2	2	1	4	5	5	5	5	3	5	5	3	1	1	5	1	5	5	3	2	4	4	2	2	1

Apéndice H: Artículo científico

1. TÍTULO

Control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016

2. AUTOR

Br. Sonia Cajahuanca Chavarria

3. RESUMEN

El objetivo general, determinar la relación entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. La población es de 120 trabajadores, la muestra fue 92 es probabilística. Los resultados de la investigación demostraron que existen evidencias para afirmar que el control interno se relaciona con las contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016, siendo que el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 764, representa una alta correlación entre las variables.

4. PALABRAS CLAVE

Control interno, contrataciones públicas, Actividades de control gerencial, Evaluación de riesgos, Ambiente de control

5. ABSTRACT

The general objective is to determine the relationship between internal control and public contracting in the District Municipality of Magdalena del Mar, 2016. The population is 120 workers, the sample was 92 is probabilistic. The results of the investigation showed that there is evidence to affirm that internal control is related to public contracting in the District Municipality of Magdalena del Mar 2016, and the Spearman Rho correlation coefficient of 764 represents a high correlation between the variables.

6. KEYWORDS

Work performance, Productivity, Competence, Interpersonal Relationships and organizational efficiency

7. INTRODUCCIÓN

Para la realización del presente trabajo de investigación se buscaron antecedentes y se consideró pertinente describir los siguientes:

Ortiz (2013) Manual de procedimientos y contrataciones públicas en el proceso de cotización pública respecto a la Integración de las juntas de cotización. Tesis de maestría, Universidad Per San Carlos de Guatemala. Así también, Molina (2012) Control Interno y Contratación Pública en el sector hidrocarburos. Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador, Guayaquil Ecuador. Asimismo, Hidalgo (2015) Control interno y gestión de créditos en la empresa de servicios de Pre- Prensa digital. Tesis de maestría, Nacional de San Martin. Argentina.

Bonilla (2014) Procesos de control interno y la ejecución presupuestal de una institución del estado. Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Marcos, Lima – Perú. Por su parte Romaní y Vila (2012) Sistema de Control Interno y la Mejorar la Gestión de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital Colcabamba – Huancayo. Depaz y Pacheco (2014) Control interno y la gestión administrativa según el personal de servicios postales, 2014. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima Perú.

Fundamentación científico técnica y humanística del Control Interno. Mantilla (2012) define el control interno como "el conjunto de elementos, normas y procedimientos destinados a lograr a través de una efectiva planificación, ejecución y control del ejercicio eficiente de la gestión para el logro de los fines de la organización". (p. 10). Es importante este enunciado porque define acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.

Las contrataciones públicas. Revilla (2011). Las contrataciones estatales constituyen un factor clave para que las instituciones estatales puedan cumplir con sus importantes misiones (educación, salud, justicia, defensa, etc.). Por esta razón, y debido al gran segmento de mercado que representan para las empresas las compras públicas, por el gran presupuesto que el Estado dirige a ellas, se establecen reglamentos para su ejecución de acuerdo a las diferentes tipos de contrataciones a manera de prevenir eventuales hechos de corrupción. De esa manera, se optimiza el gasto y se utiliza más eficientemente los recursos de los ciudadanos (p.19).

Problema general: ¿Qué relación existe entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?

Problemas específicos: ¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?, ¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?, ¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016?

Hipótesis general: Existe relación directa y significativa entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016, Hipótesis específicas: Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016, Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016, Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Objetivo general: Determinar la relación entre el control interno y contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016.

Objetivos específicos: Determinar la relación entre el control interno y la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016, Determinar la relación entre el control interno y la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2016, Determinar la relación entre el control interno y la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016

8. METODOLOGÍA

El método empleado en el estudio es hipotético deductivo, del enfoque cuantitativo, del paradigma positivista, el tipo de investigación es básica. El nivel de la investigación fue descriptivo correlacional. El Diseño fue no experimental porque se realiza sin manipular deliberadamente las variables y transversal correlacional. La población estuvo constituida por 120 Trabajadores Administrativos de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar. La muestra fue de 92 Administrativos y el muestreo fue probabilístico. Los instrumentos tuvieron validez y confiabilidad Alpha de Cronbach para las variables. En los métodos de análisis de datos se realizó estadística descriptiva e inferencial, pruebas no paramétricas Rho de Spearman.

9. RESULTADOS

En la prueba de hipótesis general se observó un coeficiente según la correlación de ($Rho=0,764$) y significativamente ($p=0.000$) con las contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. **En la primera hipótesis específica** se observó un coeficiente según la correlación de ($Rho=0,738$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. **En la segunda hipótesis específica** se observó un coeficiente según la correlación de ($Rho=0,774$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. **En la tercera hipótesis** se observó un coeficiente según la correlación de ($Rho=0,708$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión ejecución

contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta.

10. DISCUSIÓN

Los resultados de las estadísticas señalan que existe una correlación de ($Rho=0,764$) y significativamente ($p=0.000$) con las contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. Dichos resultados coinciden con Ortiz (2013) Concluye que según Rho de Spearman se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula el P- valor es de 0.000 altamente significativa, una correlación de 0.785 alta entre las variables estudiadas.

La correlación de ($Rho=0,738$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. Dichos resultados coinciden con los resultados de la tesis de Molina (2012) Concluye que se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula con un P- valor de 0.000 altamente significativa, la correlación es de 0.891 entre el Control Interno y Contratación Pública en el sector hidrocarburos por lo tanto la correlación es alta.

La correlación de ($Rho=0,774$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. Resultados que coinciden con el trabajo de tesis de Hidalgo (2015) Concluye que la significancia asintótica bilateral es de 0.000 altamente significativo por lo tanto se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, la correlación es de 0.692 entre el control interno y la gestión de créditos en la empresa de servicios de Pre- Prensa digital una correlación moderada.

La correlación de ($Rho=0,708$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del

Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. Resultados que coinciden con el trabajo de tesis de Romaní y Vila (2012) Concluyendo que el Sistema de Control Interno se relaciona significativamente con la Mejorar la Gestión de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital Colcabamba – Huancayo con una significancia de 0.000 altamente significativa, y una correlación de alta de 0.829 según Hernández.

11. CONCLUSIONES

El control interno se relaciona directa ($Rho=0,764$) y significativamente ($p=0.000$) con las contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. El control interno se relaciona directa ($Rho=0,738$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión programación y actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. El control interno se relaciona directa ($Rho=0,774$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión procesos de selección en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. El control interno se relaciona directa ($Rho=0,708$) y significativamente ($p=0.000$) con la dimensión ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, 2016. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta.

12. REFERENCIAS

- Ortiz (2013) Manual de procedimientos y contrataciones públicas en el proceso de cotización pública respecto a la Integración de las juntas de cotización. Tesis de maestría, Universidad Per San Carlos de Guatemala.
- Bonilla (2014) Procesos de control interno y la ejecución presupuestal de una institución del estado. Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Marcos, Lima – Perú.
- Molina (2012) Control Interno y Contratación Pública en el sector hidrocarburos. Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador, Guayaquil Ecuador.
- Hidalgo (2015) Control interno y gestión de créditos en la empresa de servicios de Pre- Prensa digital. Tesis de maestría, Nacional de San Martin. Argentina.

Romaní y Vila (2012) Sistema de Control Interno y la Mejorar la Gestión de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital Colcabamba – Huancayo. Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima-Perú.

Depaz y Pacheco (2014) Control interno y la gestión administrativa según el personal de servicios postales, 2014. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima Perú

Mantilla, S. (2012). *Auditoría de Control Interno*. Colombia. ECOE.

Organismo Superior de las Contrataciones – OSCE. (2012). *Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento*. Perú: CAFAE.